

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.
 Extranjero semestre... 22' "
 Número suelto... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
 ADMINISTRACION: P. Cort, 29
 Teléfono núm. 1.248

Palma de Mallorca. Martes 26 de Junio de 1934

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.616

DEL MOMENTO

En pro de la industria del calzado

Gestionado por la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, apoyadas sus gestiones por los Diputados a Cortes por Baleares Sres. Canet y Fons, se ha conseguido que sin devengo alguno de derechos de aduana, pueda ser reimportado el calzado español que haya sido exportado a Canarias, Norte de Africa y Extranjero, facilidad ésta que hacia tiempo ya pretendían los fabricantes de calzado.

El día 20 del actual apareció en la «Gaceta de Madrid» un decreto disponiendo que todo calzado de fabricación nacional, confeccionado total o parcialmente con suela o piel que, transportado incluso por vía postal, se devuelva a la península o islas Baleares, no pague ningún derecho de aduana para ser reimportado a España, procedente de Canarias, Norte de Africa o Extranjero.

Esta medida, que desde hacia tiempo venía reclamándola la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, ha sido ultimamente apoyada por los Diputados a Cortes por Baleares señores Fons y Canet, lográndose esta aspiración que redundará en beneficio de la industria puesto que constituye una considerable facilidad para que los productores españoles intenten colocar calzado español en los mercados extranjeros.

Acogemos con verdadera satisfacción esta noticia.

La industria de calzado tiene para Baleares una considerable importancia, tanto por el gran número de obreros que trabajan en ella, como por la suma importante de capitales que a la misma hay destinados.

La ruina de esta industria habría de repercutir harto dolosamente en esta región, tanto en la economía como en el mercado de trabajo.

El estado actual de esta industria es agobioso. En muchas fábricas no se trabajan más de tres o cuatro jornales a la semana; algunas fábricas, cierran a temporadas, y en la mayoría de ellas han reducido la plantilla de operarios.

Buscar medios para salvar la crisis que esta industria atraviesa, era un deber de todos. De los industriales del ramo, como los más directamente interesados; pero el in-

terés de estos industriales, no podía ser mirado con indiferencia por nadie, ya que a todos, absolutamente a todos, interesa que ninguna industria se arruine, porque las consecuencias de esta ruina alcanzan a todos, influyendo desfavorablemente en la economía general del país o de la región.

Una industria que tanta importancia tiene en nuestra región, en particular para Mallorca y Menorca, debía merecer la atención de nuestros Diputados, ya que al apoyar éstos las conveniencias de dicha industria apoyaban el interés general de la provincia que representan.

Justo ha sido el apoyo que los Sres. Canet y Fons, han prestado a la petición que la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, había formulado para que se les diera la facilidad de poder exportar calzado al Extranjero y poderlo reimportar libremente a España caso de que no logran su colocación en aquellos mercados.

De aplaudir es toda medida que facilite la exportación de productos españoles, porque toda exportación que se logre es una operación favorable a los intereses de la economía nacional.

Pero en el caso presente más favorable hemos de considerarla porque toda exportación que se logre contribuirá a dar vida a una industria que hace tiempo ya que arrastra una intensa crisis, que es causa de malestar para numerosas familias.

Por ello nos es grato aplaudir sin reservas la disposición del Gobierno accediendo a lo que habían solicitado los fabricantes de calzado, y aplaudir la gestión de nuestros Diputados que tan eficazmente han apoyado aquella gestión.



LA VUELTA CICLISTA A CATALUÑA. — Llegada de los corredores. El pelotón de cabeza subiendo por la gran Avenida de la Exposición hasta el Estadio, meta definitiva de llegada.



El italiano Rogora, ha conseguido vencer en forma brillante en esta dura prueba, batien do el record del promedio que ha establecido en 31.057 kms. En nuestra fotografía aparece el vencedor Rogora, junto a su compañero de equipo Sella. Entre ambos Mariano Cañardo, primer nacional y cuarto de la clasificación general

CRONICA DE BERLIN

Lectores, ¿qué sabéis del Fuhrer?

Este título viene a cuenta de una obrita que se acaba de publicar en Alemania con destino a los niños de las escuelas nacional-socialistas. Porque aquí se da el caso pintoresco, que, siguiendo el consejo del "fuhrer", apenas salta el niño alemán de la cuna debe ser preparado para pensar en héroe, ya que "ser alemán es ser un guerrero".

Y al infeliz bebé, en lugar de juguetes deliciosos, se le dan armas en miniatura, se le somete a precoces disciplinas deportivas, contraproducentes para la tierna naturaleza del niño y, sobre todo, se le dan a todo pasto libros, folletos y revistas en donde se le dice con una literatura detestable, que Alemania es un país constantemente amenazado, que hay que odiar a los opresores, sobre todo a los franceses en Alsacia y Lorena, y que la Svástica es Dios y Adolfo Hitler su pardo profeta.

De lo cual resulta, que entre los volúmenes destinados a este fin reprochable se editan cosas pintorescas. Veamos uno publicado recientemente por las señoritas Maria Schmidt y Herminia Morgeproth, el cual titulan: "Niños ¿qué sabéis del "fuhrer"?". Traduzcamos un trozo del prólogo substancioso, por lo risible, ya que en él se mezclan, en turbia amalgama, el cinismo más descarado y la estupidéz más cretina.

"Entre nosotros vive un gran hombre a quien Dios, el dios protector de la Selva Negra, le ha confiado una gran misión altamente sagrada. Para que pueda cumplirla es preciso obedecerle sin objeciones ni titubeos. Ese gran hombre predestinado, se llama Adolfo Hitler... El héroe Hitler, intrépido soldado del frente que un día hizo prisioneros a doce france-

ses... ¡Uno contra doce, qué gran heroicidad! Los días cuenta años alemanes? Adolfo Hitler, dueño de cuerpo y de alma, es el nombre que había con Dios y al que hay que obedecer sin pestañear. Dios le ha dicho: "mi enviado predilecto, salva a los alemanes. Yo estoy contigo y no te abandonaré mientras vivas. ¿Os dais cuenta, niños? Hitler es el enviado de Dios, el que habla con El, debe ser adorado por todos los alemanes por igual, ya que va a ser el salvador de la triste Alemania vencida y constantemente amenazada".

¡Eh, lectores ¿qué tal? ¿No sabíais vosotros que Adolfo Hitler, con su bigotillo a lo "Charlot", y su meconocita sobre la frente, a modo de airon "nazi", era el nuevo Mesías alemán enviado por Dios para salvar a su nación del poder de numerosos enemigos, sobre todo del francés?

Pues ya quedáis enterados gracias a las ingenuas descripciones del reciente libro pedagógico (?) de las señoritas Schmidt y Morgeproth: Hitler es el enviado de Dios, su sólo nombre es sagrado.

Pero este, al parecer, gracioso y risible evangelio de la adoración ciega al ídolo nacional-socialista, tiene una segunda parte abominable, ya que es también un breviario de odio y está escrito con arreglo a la más negra, hipócrita y vitanda fórmula del odio ideario de los "nazis".

El "fuhrer", es el Mesías divino que salvará a Alemania; pero mientras tanto se atrofian las tiernas inteligencias de los niños con engendros como el citado y el pueblo alemán arrastra pesadas cadenas de esclavitud.

SEGISMUNDO MORITZ
 (Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Las exportaciones de vinos y licores españoles al mercado yanqui. — Necesidad de una intensa propaganda. — Un artículo de «La Prensa» de Nueva York.

Llega de Washington la noticia de que ha sido ampliado a los meses de Julio y Agosto el plazo que se dió para introducir bebidas alcohólicas sin limitación de contingentes. Intérese así, cada día más, a la viticultura española el estudio, la vigilancia y la conquista del mercado yanqui. Como barómetro indicador de las posibilidades de los vinos españoles en aquel pueblo recogeremos las cifras, recién publicadas, de la exportación de productos vlnicos españoles en el pasado mes de abril, en el que como es sabido se utilizó por nuestros exportadores la concesión que obtuvo España del Presidente Roosevelt. Como podrá observarse en la recapitulación de datos la proporción de nuestra exportación ha aumentado en relación con la de los meses anteriores de este mismo año. Para que sirva de término de comparación y de guía doy también las cifras correspondientes al primer trimestre de 1934. La Dirección general de Aduanas ha publicado también el resumen completo de nuestro comercio exterior en el pasado año de 1933, en el que ya comenzó a influir el mercado de los Estados Unidos.

Seguramente cualquier exportador que estudie las proporciones en que el mercado yanqui está absorbiendo las diversas calidades del producto español, podrá organizar un negocio interesante si sigue con atención las fluctuaciones de precios y si tiene posibilidad de organizar una buena propaganda.

He aquí las cifras e importe de las exportaciones de vinos y licores a los Estados Unidos en el mes de abril de 1934:

	Hectólitros.	Ptas.-oro
Licores compuestos.	69	32.735
Coñac.	44	19.926
Málaga y similares, en pipas.	73	7.461
Málaga, en botellas.	150	31.798
Tinto ordinario, en pipas.	17	498
Jerez, en pipas.	469	69.278
Tinto ordinario en botellas.	51	7.500
Blanco común, en botellas.	70	13.079
Jerez, en botellas.	2.289	572.249
Totales.	3.261	756.281

Coom dato comparativo necesario para poder formar juicio exacto del progreso que llevan nuestras importaciones de vinos en Norte América recojo a continuación las cifras completas correspondientes al primer trimestre del año actual, o sea todo

lo desembarcado en Nueva York procedente de España durante los meses de enero a abril inclusivos:

	Hectólitros.	Ptas.-oro
Licores compuestos.	150	65.120
Coñac.	111	53.320
Málaga y similares en pipas.	1.739	197.437
Málaga, en botellas.	370	90.928
Tinto ordinario, en pipas.	325	32.675
Blanco común, en pipas.	159	30.271
Jerez, en pipas.	637	94.046
Tinto ordinario, en botellas.	190	24.336
Blanco común, en botellas.	151	31.737
Jerez, en botellas.	6.840	1.711.338
Totales.	10.674	2.331.258

Cuanto han seguido atentamente la campaña que en los Estados Unidos puso término a la vigencia de la Ley Seca, se sentirán sin duda alguna defraudados ante la pequeñez de esas cifras, tratándose como se trata de un mercado de 120 millones de habitantes en un nivel de cultura y de riqueza superior al de casi todos los países de Europa. La prensa de Nueva York ha insistido en un tema que ya ha tratado reiteradas veces. En un artículo titulado «La venta de vino hispano», hace las afirmaciones siguientes:

«En opinión unánime, hasta este momento la venta de vinos hispánicos en el mercado recién abierto en los Estados Unidos por la abrogación de la prohibición, no corresponde a las esperanzas que unánimemente se mantenían entre los productores e importadores de esos caldos. Descontando la inevitable demanda de las marcas conocidas antes de 1913, y de algunas que a través de los "speakeasies", adquirieron popularidad durante la época "seca", poco es el movimiento anotado todavía entre el considerable número de productos vinícolas españoles, ofrecidos aquí.

«Luchan, ante todo, con la anterior y muchísimo más extensa popularidad de marcas francesas italianas y alemanas, a las cuales sostenía aquí antes de la prohibición la demanda de las colonias respectivas—más la que proporcionaba la corriente turística americana a esos países desde el fin de la guerra europea—. Esos vinos extranjeros, ya establecidos en el gusto del público aquí, además, cuentan con espíritu de empresa y una acometividad en sus importadores que, a ojos vistas, ha faltado hasta ahora a los de nuestros países. Por



PARIS. — Un guardia de la paz prohibiendo a una pequeña bañista bañarse en el estanque de las Tullerías



LA EXPEDICION AL AMAZONAS. — El capitán Iglesias, saliendo de la Generalidad, en compañía de su ayudante y secretario Sres. Reus y Hernández. — El próximo viaje del capitán Iglesias, está despertando cada vez mayor interés en los centros científicos del mundo

eso, en parte, no debe ser enteramente desalentadora la situación de los vinos hispanos.

"Por lo general no los conoce el gran público norteamericano. Y en parte por imposiciones de la tarifa arancelaria vigente, sus precios no son precisamente apropiados para extender su consumo entre las colonias hispanas. He aquí los dos problemas que, en nuestro sentir, deben aplicarse a resolver, a todo trance y cuanto antes posible, quienes se interesen en extender el mercado de nuestros vinos en los Estados Unidos. Sin dárlos a conocer al gran público, no adquirirá jamás importancia aquí su venta; y sin hacerlos asequibles a los consumidores que ya los conocen y los desean, no se abrirá camino fácil a su propaganda entre los extranjeros.

"¿Cuántos millones de pesetas no serían necesarios para popularizar en este inmenso territorio algunas marcas españolas? La suma ingente ya gastada por los exportadores franceses o italianos, serviría solo para calcular, por defecto, lo imprescindible para lograr con los productos hispanos parecidos resultados a los obtenidos por franceses e italianos. La inercia que debe vencer un artículo nuevo hasta adelantarse en el mercado a conquistar es enorme, y frente a los vinos nuestros, además, existe —y se pronunciará más al empezar en serio la competencia— la campaña de los caldos rivales. Pero si no se ha de abandonar a éstos el campo definitivamente, habrá tarde o temprano que apelar al anuncio en gran escala, cueste lo que costare, páguelo quien lo pague.

Termina el periódico neoyorkino aconsejando a los productores exportadores e importadores de vinos españoles que constituyan un Consorcio para financiar la propaganda que es necesario hacer en los Estados Unidos, que podría ser genérica, tanto más, si a ella contribuían el Estado español, las sociedades españolas constituidas en los Estados Unidos y las Compañías navieras. Y esto es tanto más urgente, cuanto que son muchos los países que están conquistando para sus vinos el mercado yanqui.

AMADEO DE CASTRO (Reproducción prohibida).

distas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Dijo que había pasado la mañana despachando diversos asuntos y recibiendo visitas y que había conversado, por teléfono, con el diputado señor Puig y Ferrater, que se hallaba accidentalmente en Madrid.

Contestando a preguntas que se le hicieron respecto a la situación política actual, dijo que no había noticias concretas y que todo estaba igual.

Se le preguntó, por último, si sabía algo de una reunión de generales que, se decía, se había celebrado en Madrid, contestando que nada, en absoluto, sabía.

LOS CONTRAMAESTRES DE "EL RADIUM", ACUERDAN PERSISTIR EN LA HUELGA

Hoy ha comenzado la séptima semana desde que se planteó el conflicto de contramaestres "El Radium", sin que estén gestionándose negociaciones de ninguna clase que hagan esperar una próxima solución

de tan grave huelga.

En el día de ayer los organismos comarcales del Sindicato de contramaestres "El Radium, celebraron varias asambleas en las que se adoptaron acuerdos que debían ser exteriorizados en una asamblea general que dicho Sindicato tenía convocada para el día de hoy en nuestra ciudad.

Dicha asamblea se ha celebrado en el Cine Meridiana, de la barriada de San Martín, no habiéndose registrado ningún incidente. Los asambleístas han acordado, al final del acto, persistir en la huelga.

HALLAZGO DE UN CADAVER EN EN LA PLAYA

Esta tarde aun no había podido ser identificado el cadáver de un hombre que fué hallado ayer en la playa, debajo de una barca de pesca, del que sólo se sabe que se llamaba Cosme, suponiéndose que murió de muerte natural, mientras se hallaba durmiendo en aquel lugar.—C.

Será inconfundible nota de acrisolado gusto y distinción el poseer una monísima villa en

AMANE CER

Carretera de Sóller km. 2.800 desde Plaza Cort

Informes: ABDON BORDOY, A vda. Conde Sallent 38, Tel. 2598

Riegos de Mallorca S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta Sociedad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al segundo trimestre del año en curso, a razón del 7 por 0/0 anual deducidos los impuestos en la Caja de la Sociedad Avenida Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de Julio próximo, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón núm. 18 al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración. — El Secretario, Baltasar Cortés.

Cine Born

HOY, A LAS 6

Si yo tuviera un millón

Unidos en la venganza

en Español

Jueves:

Agua en el suelo

Película Nacional

por

LOS HERMANOS QUINTERO

MOTORES TRIFÁSICOS "GEAL"

PRODUCTO NACIONAL DE LA

Grand Electric Española

Protegidos contra golpes de agua

Cajinetas de bronce

Concesionarios Venta

GEATHOM Conquistador 7

ALG-ALS-THOM-EECASA Palma de Mallorca

COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere B. Buxó Labori.

En Port-Bou, B. Buxó Labori.

En Barcelona E. y J. Labori Buxó, Castañes, 23. Teléfono núm. 1911.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berza. Siete Esquinas, 18

BAR MACARENA

Gran éxito del gran cantador Niño de las Flores (Fenómeno de 14 años). Niño del Brillante y Antonio Giménez (Bailador y cantador) y la sin rival Niña de la Cruz, acompañados de 12 super tanguistas. Precios de situación.

LO MAS NUEVO EN: -- SANITARIO --

CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous

PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

SE ALQUILA

Casa amueblada, jardín, baño-termostón, agua corriente, calefacción central en la calle de Streseman número 4 (junto al Velódromo) también se alquilaría sin muebles. Informes: Palacio, 73.

CALENTADORES PARA BAÑO LAS MEJORES CALIDADES

CASA BUADES, S. A.

Entre Singer y Tous

PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

Jarabe (Comprimidos y polvo)

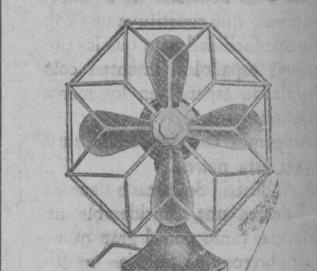
ERNESTO PAGLIANO

de Nápoles

Extr. de las infecciones. Limpia el estómago y la sangre.

ON VENTA

Ventiladores



Las mejores marcas DESDE PTAS. 26'50

Casa José Buades

Pl. rosario 1 tel. 2231

Por Telégrafo

Ecós varios

MUERE UN CONDUCTOR

Madrid, 26 (6 m.)

Zaragoza.—Al llegar a la estación de San Juan, fué encontrado muerto el conductor del tren n.º 281.

Supóñese se dió un golpe en la cabeza contra el sifón de riego situado en la vía.

HUNDIMIENTO DE UN COLECTOR

Zaragoza.—En la estación del Norte se hundió un colector de aguas residuales causando la muerte al conductor Catalino Rodríguez.

INCENDIO INTENCIONADO

Huelva.—El vecino de Zalamea Juan Ramos, ha incendiado una ermita y dos cercados de trigo.

El incendio fué rápidamente sofocado. Los daños son escasos.

CHOQUE DE TRENES

Torrelavega.—En la estación de Montabiz al cruzar dos trenes de mercancías, el ascendente rebasó el piquete alcanzando a cuatro vagones y quedando un montón de hierro y astillas en la boca del túnel.

Resultó muerto el maquinista Mateo Mendizábal que deja mujer y seis hijos.

Hay varios heridos graves.

SE ESTABLECEN CAMPAMENTOS DE TRABAJO OBLIGATORIO

Madrid, 25 (11 n.)

Varsovia.—El Senado de Dantzig ha creado campamentos de trabajo obligatorio.

Dos veces al año asistirán a estos campamentos 500 ciudadanos.

Los miembros de la minoría polaca de Dantzig no quedarán excluidos de esta obligación.

ACUERDO CON POLONIA

Varsovia.—Se ha firmado un acuerdo entre la ciudad libre de Dantzig y Polonia referente a la organización de la policía del puerto de Dantzig.

El Consejo del puerto hará los decretos relativos a la seguridad del puerto. Estos deberán ser aprobados por las autoridades de Dantzig. La ejecución de estos acuerdos será confiada a una guardia compuesta de doce polacos y de doce ciudadanos de Dantzig.

EL XXI ANIVERSARIO DE LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA, POR BLERIOT

Bus (Seine et Oise).—Bajo la presidencia del señor Lebrún se ha celebrado la fiesta anual organizada por el ministerio del Aire, y en la cual se celebraba también el 25 aniversario de la travesía del Canal de la Mancha, llevada a cabo por Luis Bleriot.

Numerosas personalidades francesas y británicas, entre ellas el ministro de Aeronáutica y el vice mariscal del Aire inglés, asistieron a la fiesta.

El ministro francés del Aire pronunció un discurso, rindiendo homenaje al autor de la primera travesía aérea de la Mancha.

LAS FIESTAS DE PARIS

París.—El presidente de la República, señor Lebrún, ha asistido a una fiesta de gala que se ha celebrado en el Palacio de las Tullerías, en la que varias bandas de música militares francesas y extranjeras, después de desfilar ante el Presidente, dieron un escogido concierto.

De Barcelona

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Barcelona, 26 (6 m.)

El señor Companys recibió, a primeras horas de la tarde, a los per-

«Loción Capil-lus»

Infusión vegetal que vigoriza el cabello, evitando su caída

Precio del frasco, 4 pesetas

Depósito: FARMACIA CALAFELL, Sindicato

TABU

EL PERFUME DELICIOSO QUE NUNCA LLEGA A EVAPORARSE

Dana S.A.

Extranjero

SE ESTABLECEN CAMPAMENTOS DE TRABAJO OBLIGATORIO

Madrid, 25 (11 n.)

Varsovia.—El Senado de Dantzig ha creado campamentos de trabajo obligatorio.

Dos veces al año asistirán a estos campamentos 500 ciudadanos.

Los miembros de la minoría polaca de Dantzig no quedarán excluidos de esta obligación.

De Barcelona

FABRA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Barcelona, 26 (6 m.)

El señor Companys recibió, a primeras horas de la tarde, a los per-

FOLLETIN NUMERO 64

Los hijos del delito

por EMILIO RICHEBOURG

dos hombres y la mujer que iban en el coche desaparecieron, la puerta se cerró, el cochero se encaramó al pescante y arreó a los caballos que salieron espados.

—El bribón estuvo a punto de aplastarme al pasar por mi lado — dijo el Borgoñón.

—Cuando el coche arrancó — contaba el gran Bernardo, — oí un grito al otro lado de la tapia del jardín y casi en seguida estas palabras: ¡Mañana, Andrés, socorro!

Los dos amigos se levantaron de un salto.

—Sí — prosiguió el gran Bernardo: — me acuerdo muy bien de eso: una mujer pidió socorro y nombró a Andrés. ¿Comprendéis ahora? Por mi parte no creo equivocarme: esa mujer era Clara.

—¡Tripas de un diablo! — exclamó el Borgoñón apretando los puños. — ¡Si los llegamos a sospechar!

Según el periódico, Clara desapareció después de las diez — siguió diciendo el gran Bernardo — y como no saben nada, suponen que se ha escapado de casa del doctor Morand.

—¿Por qué se había de escapar a no ser para irse con su madre? Es una tontería suponer semejante cosa. No, la prometida de Andrés ha sido raptada... Esa es mi opinión... Para ir de Montreuil a Joinville en coche no se necesita mucho más de una hora, aun por malos caminos; como veis, pues, las horas coinciden perfectamente.

—Es verdad.

—Pero no se trata sólo de hacer comentarios. Andrés sigue siendo el Hijo del Fauborg, ¿no es cierto? ¡Nuestro amigo, nuestro hijo!

—Desde luego.

—Pues bien, camaradas, hoy se encuentra atribulado, necesita de nosotros, y nosotros debemos estar a su lado... A la tarea, compañeros, vamos a trabajar por el Hijo del Fauborg. Yo me encargaré de explicarle lo que ocurre al patrono. Ni hoy ni mañana si es preciso tocáremos una garlopa... "Borgoñón", ¿encontrarías tú la callejuela? ¿Reconocerías la puerta del jardín?

—Yo creo que sí.

—Los dos vais a ir en seguida a Joinville. Es preciso que os enteréis de quién vive en aquella casa, y si puede ser de lo que pasa en ella. Observad por las ventanas, haced hablar a los vecinos; a ver si sois listos... Podréis necesitar dinero, conviene que lo llevéis; ya os lo devolverá el Hijo del Fauborg.

—Y tú, Bernardo, ¿qué vas a hacer?

—Yo voy, en primer lugar, a mudarme de traje y marcharme a casa de Andrés, que debe enterarse de lo que pasa.

—Naturalmente. ¿Y dónde nos veremos?

El gran Bernardo reflexionó un instante.

—No os mováis de Joinville. Esta noche, solo o con Andrés iré a reunirme con vosotros. Es preciso vigilar la casa sospechosa y no abandonarla un momento. Sobre todo, Brion, nada de tonterías, ¿comprendes?

—Estaré con él — dijo "el Borgoñón".

—Si tengo sed, beberé agua — aseguró Brion.

Los tres obreros pagaron el gas-

to y salieron de la taberna.

XXI

LAS DOS MARQUESAS

Al enterarse por una carta del doctor Morand de la desaparición de Clara, la marquesa de Presle tuvo una sorpresa desagradable. Sin embargo, el doctor la tranquilizaba completamente por lo que se refería a Leontina Landais. No sólo la curación de su interesante enferma no constituía ya una duda para él, sino que hasta señalaba el día en que esa cura, a la cual concedía como sabio una gran importancia, sería un hecho definitivamente adquirido para el dominio de la ciencia. Añadía también algo respecto a la memoria que iba a redactar para la Academia de Medicina.

Su pensionista había ido recobrando paulatinamente todas las sensaciones morales del ser humano y una vez más había podido comprobar y estudiar uno de los maravillosos fenómenos producidos por la sensibilidad. Desde hacía algunos días la enferma se hallaba sumida en una especie de tristeza resignada; permanecía silenciosa y parecía recogida en sí misma. Esto no inquietaba en lo más mínimo al célebre alienista, sino todo lo contrario. Era la crisis decisiva. El pensamiento renacia, la inteligencia se iluminaba con resplandores sucesivos. La enferma volvía a tomar posesión de las nobles facultades que Dios ha dado al hombre, creado a su imagen y semejanza.

—Tuve, lo confieso, un instante de temor — decía también la carta del señor Morand — cuando extrañada al no ver a Clara, me preguntó por ella. "Su madre está un poco enferma, le dije, y como usted se encuentra ya mucho mejor, ha ido por algunos días a cuidar a su otra madre la cual comparte con usted todo el cariño de Clara."

"Hizo un movimiento de cabeza como para significarme que comprendía. Luego, al cabo de un instante y después de haber reflexionado me preguntó:

—Volverá, no es verdad, señor? — Seguramente, y muy pronto — me apresuré a contestarle.

"La dulzura habitual de su mirada se acentuó todavía y expresó una dulzura adorable. Una sonrisa inefable cruzó por sus labios. Me tomó la mano y estrechándola suavemente, me dijo: "Gracias, señor, es usted muy bueno, muy bueno, para mí". Después inclinó lentamente la cabeza, y como si no estuviera yo allí, se abismó en sus pensamientos. Me alejé sin hacer ruido, con las lágrimas en los ojos y el corazón lleno de reconocimiento a Dios...

"Si usted quiere, señora marquesa — añadía el doctor, al final de la carta, — el lunes tendré el honor de esperarla. La pondré en presencia de nuestra querida enferma y usted intentará la última y gran prueba, lo cual ha hecho con una delicadeza extrema, Clara ha preparado a su amiga a registrar el pasado lejano, y le ha comunicado la voluntad de acordarse. Yo creo que cuando usted venga, Leontina estará en condiciones de hablar con usted y contestar a sus preguntas."

El lunes a la una de la tarde, la marquesa salió a pie del hotel de Presle. Iba vestida con sencillez. Tomó un coche de punto y se hizo conducir a Montreuil.

El doctor la esperaba. La hizo pasar al saloncito donde, en las precedentes visitas, Clara y Edmea se quedaban solas hablando.

—Aquí es donde se celebrará la entrevista entre usted y nuestra querida enfermadita el señor Morand. — Aquí nadie vendrá a molestarlas.

La marquesa suspiró.

—Estoy emocionada, doctor — dijo — ha llegado el momento tan pacientemente esperado. Algo doloroso que no

puedo definir invade mi corazón... ¿Tendré miedo de oír lo que va a serme revelado?

—Sus aprensiones son naturales, señora, pues se ve usted en presencia de lo desconocido, que produce espanto aun a los que más violentamente se ven impulsados hacia él.

—Sí, el solo aspecto de es misterioso desconocido es temible; los corazones más valerosos pueden huírle antes de atravesar el dintel de su morada rodeada de tiérbas; pero yo avanzaré atrevidamente por entre esa obscuridad, doctor. No, yo no retrocederé, ni me detendré tampoco, aunque hubiera de caminar entre el horror y el crimen. ¿Pero por lo que a ella se refiere, no teme usted nada? Si lo considere necesario podemos esperar todavía algunos días.

—Está curada, señora — respondió el doctor sonriendo, — y lo mismo hoy, que mañana, que dentro de quince días, puede hablar. Esta mañana, contra querida enferma y usted intentará la última y gran prueba, lo cual ha hecho con una delicadeza extrema, Clara ha preparado a su amiga a registrar el pasado lejano, y le ha comunicado la voluntad de acordarse. Yo creo que cuando usted venga, Leontina estará en condiciones de hablar con usted y contestar a sus preguntas."

—Su nombre, doctor! — exclamó la marquesa.

—Sí, señora. Se llama Leontina Landais.

—Es decir que se acuerda... se acuerda.

Tiene aún alguna debilidad del memoria, un poco de obscuridad en el pensamiento, pero eso se disipará. Después de la carta que tuve el honor de escribirle a usted, señora marquesa, nuestra enferma no ha perdido el tiempo; su imaginación ha viajado largamente por el pasado; ha trabajado laboriosamente para tomar posesión de sí misma.

—En fin, doctor, gracias a usted, ha recobrado el juicio; pero yo no he acabado aún mi labor, ahora necesito preocuparme de la reparación.

—Cuando quiera usted, señora marquesa, ir éa buscar a Leontina Lan-

daís.

—Enseguida, doctor, vaya usted, estoy pronta a inclinarme frente de delante de ella.

El doctor salió y volvió al cabo de algunos minutos trayendo de la mano a Leontina.

Llevaba ésta un traje de cachemir negro, que le sentaba deliciosamente. Será conveniente decir que se lo había hecho la modista de la marquesa de Presle. El cuerpo ajustado dibujaba admirablemente las formas redondas de los hombros y del pecho, haciendo resaltar la elegancia perfecta de su talle. Ella misma se había peinado y ató a sus cabellos una cinta de terciopelo negro que terminaba en un lazo en el cuello. Calzaba los pies con botines de cabritilla.

La marquesa pronunció ó un momento inmóvil sorpresa, dichosa al contemplarla. ¡Qué diferencia entre aquella mujer joven y hermosa todavía y la desgraciada criatura que había encontrado en la hacienda de los Sorbiers, y que por segunda vez había visto, casi moribunda, al entregársela cerca del parque de Saint-Cloud, a orillas del Sena!

La mirada que la marquesa dirigió al doctor, fué todo un discurso en acción de gracias.

Seguramente el señor Morand merecía todo el reconocimiento de que era objeto, pues al mismo tiempo que resucitó el espíritu, le había devuelto la salud, y aún más, la belleza al cuerpo. Indudablemente, en la frente y en las mejillas el tiempo había dejado la huella de su paso, y sus cabellos empezaban a aclararse y alguno a blanquear; pero el talle erguido adquirido de nuevo la flexibilidad graciosa, la mirada su encanto inexplicable, y la sonrisa volvía a ser como en otro tiempo, adorable.

Si físicamente algo había envejecido Leontina, su alma y su corazón, adormecidos como su razón, no habían

PAGINA INFANTIL

Concurso Pitúsín

NO ES EL ÚLTIMO DÍA
Hoy debía terminar la publicación de los pasatiempos que hemos recibido para nuestro doble concurso. Tanto son, tanto, aun después de haber descartado todos aquellos que conocíamos de antemano, y los que, por su dificultad, comprendemos claramente que no eran originales de nuestros concursantes, que hacen ascender la totalidad de los mismos a una cifra que asusta. Y como de ellos llevábamos publicados solamente 40, en la Página infantil de hoy insertamos 20 cuyas soluciones recibiremos, como de costumbre, en esta redacción hasta el próximo lunes.

Prolongaremos el concurso por algunas semanas más, hasta que quede publicada la totalidad de los pasatiempos que los amiguitos de PITUSÍN nos han enviado y, bondadosamente, el gran amigo de los niños D. José Tous, Director-propietario de LA ULTIMA HORA ofrece un premio para cada una de las semanas que el concurso se alargue.

Después, con las últimas soluciones, publicaremos en la Página infantil junto con los nombres de los que hayan triunfado en la que sea semana final del concurso, los premios ofrecidos a todos los que venceron en él y la fecha exacta en que realizaremos la excursión con los amiguitos de PITUSÍN y en ella el reparto de los galardones obtenidos.

Y, desde luego, a partir de hoy NO ACEPTAREMOS más pasatiempos, porque de no hacerlo así corrimos el peligro de que el concurso no acabara jamás.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS

Al número 31, (autor Francisca Massot Villalonga): COCO, OCAS, CAÑA, OSAR.

Al N.º 32 (autor Antonio Roca Rubí): Papá saldrá mañana para Panamá.

N.º 33 (autor: Ana Puerto Servera). Tiene varias soluciones, pero damos aquí la que nos remitió la autora, que es la que hacemos valer en el concurso.

MEDIA: Una mitad; la media tejida, y tiempo del verbo mediar.

LLAMA: Un animal; la de fuego; del verbo llamar.

RADIO: Radiotelefonía; el de la circunferencia; hueso del brazo.

LIBRO: Del verbo librar; un libro; giro.

PALMA: Capital de Mallorca; la de la mano; de la palmera.

Al N.º 34 (autor Víctorio Devecchi): Relamido.

Al N.º 35 (autor Nicolás Picallo Tovar): Nicolás.

Al N.º 36 (autor Rogelio Simian): Raimundo—Murciélago.

Al N.º 37 (autor Juan Arroyo): El as, el dos y el tres, porque 1 más 2 más 3 es igual a 6, lo mismo que 1 por 2 por 3.

Al número 38 (autor Francisco Bisquerra). El que está limpio de pecado no teme a la muerte.

Al número 39 (autor Pedro Amengual Riera): COLORES, OLORES, LORES, ORES, RES, ES, S.

Al N.º 40 (autor Margarita Dolores Frau): El caracol.

SOLUCIONISTAS

A continuación van los nombres de nuestros concursantes de la semana, y los números de los pasatiempos que han adivinado:

Elisa Fiol: 33, 34, 36, 38, 40 y 27.—Total 6.

Margarita Cladera: 33, 38, 40 y 27.—Total 4.

José María Salvá Llabrés: 31, 33 (incompleto), 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 4 y dos que valen por 1.

Fernando Mora Gayá: 31, 33 (incompleto), 34, 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 5 y 2 que valen 1.

Jaime y Catalina Cerdá: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 27.—TODOS LOS PASATIEMPOS.

Miguel Salom Arbós: 31, 34, 36 (incompleto), 37, 38, 40 y 27.—Total 6 y medio.

Juan Xamena: 38, 40 y 27.—Total 3.

Juan Fé Serra: 31, 33 (incompleto), 34, 35, 36 (incompleto), 37, 38, 40 y 27.—Total 7 y dos medios.

Francisca Roca Tomás: 32, 33, 34, 35, 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 7 y medio.

Nicolás Brondo: 35, 36 (incompleto), 37, 38, 40 y 27.—Total 5 y medio.

Juan J. Pol: 38, 40 y 27.—Total 3.

Jaime Cirer: 31, 33, 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 5 y medio.

"Negrito" (Inca): 33 (incompleto), 34, 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 4 y dos medios.

Ana Puerto Servera: 31, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 27. Y, como queda que el número 33 era original suyo, le hemos de anotar TODOS LOS PASATIEMPOS.

Catalina Mercedes Fuster: 32, 34, 35, 36 (incompleto), 37, 38, 40 y 27.—Total 7 y medio.

Jaime Barceló: 31, 32, 33, 34, 35, 36 (incompleto), 38, 39 y 27.—Total 6 y medio.

Antonio Roca Rubí: 31, 33, 35, 36, 38, 40 y 27.—Total 7.

Victorio Devecchi: 31, 32, 33, 35, 36 (incompleto), 38, 39, 40 y 27.—Total 8 y medio.

María de la Trinidad Ramis Vidal: 31, 33 (incompleto) 34, 35, 36, 37, 38, 40 y 27.—Total 8 y medio.

Alfonsita Pablo: 31, 32, 33 (incompleto), 34, 35, 36 (incompleto), 37, 38, 40 y 27.—Total 8 y dos medios.

Aida Guardiola Merlino: 31, 32, 33 (en parte), 34, 36 (parcialmente), 38, 40 y 27.—Total 6 y dos medios.

Pedro Amengual Riera: 31, 32, 33, 34, 35, 36 (incompleto), 37, 38, 39 y 27.—Total 9 y medio.

Francisco Bisquerra Vila: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40 y 27: LA TOTALIDAD DE LOS PASATIEMPOS, contándole, como hemos hecho con Ana Puerto, por adivinado el número 38 que es original suyo.

Francisca Massot: 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40 y 27. Total 9. El número 31 es enviado por ella.

Nicolás Picallo Tovar: 31, 33 (incompleto), 34, 36 (incompleto), 37, 38 y 40.—Total 5 y dos medios. El número 35 es original de este concursante.

Cecilio García: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40 y 27: Todos los pasatiempos, menos uno.

María Antonia Sitjar.—31, 32, 33, 36 (en parte), 38 y 40.—Total 5 y medio.

María Aurora Pou Arnica: 31, 32, 33 (parcial) 34, 35, 36, 37, 38, 40 y 27.—Total 9 y medio.

Isabel Salom: 31, 32, 33 (en parte), 36 y 38.—Total 4 y medio.

Francisco Ferrer: 31, 33 (en parte), 34, 36 (en parte), 38, 40 y 27. Total, 5 y dos medios.

Marcela Matheu Manent: 31, 32, 33 (incompleto), 36 (en parte), 38, 40 y 27.—Total 5 y dos medios.

Un concursante que no firma nos ha traído la solución de los números 31, 32, 33 (parcial), 34, 36 (incompleto), 38, 40 y 27.—Total 6 y dos medios.

Isabel Croix Grua: 36 (en parte), 38 y 27.—Total 2 y medio.

Isabel y José María Camino: 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 27. o sea LA TOTALIDAD DE LOS PASATIEMPOS.

LOS QUE TRIUNFAN

Así, pues, son dos parajitas de hermanos los que triunfan en esta semana: y entre ellas habrá que sortear el premio: Isabel y José María Camino, y Jaime y Catalina Cerdá, que han mandado la solución exacta a todos los pasatiempos SIN QUE HUBIERA NINGUNO QUE, POR SER SUYO, SUPIERAN DE ANTEMANO.

Hagamos constar también que Ana Puerto Servera y Francisco Bisquerra Vila han logrado adivinarlos todos, pero, como había uno suyo, alcanzan un punto menos que los vencedores, punto que se anotan como aspirantes al premio ofrecido a los autores.

En la lista de concursantes que han de entrar en el sorteo para el premio de la tercera semana, publicada en nuestra página anterior, falta el nombre de Ana Puerto Servera, que, como puede verse en la relación de solucionistas, adivinó también 6 pasatiempos.

Francisco Bisquerra Vila es el concursante que en la pasada semana adivinó 5 pasatiempos... y se olvidó de firmar la solución.

NUEVOS PASATIEMPOS DEL CONCURSO

N.º 41 Fuga de consonantes

á . a.e . u.e.a

a.a . u.e . a.a

o.a.a (Francisco Bisquerra).

N.º 42. ¿En qué se parecen los huesos a los militares?

(Francisco Bisquerra.)

N.º 43—Charada.

Mi PRIMERA, vocal.

Mi SEGUNDA, preposición.

Mi TERCERA, nota.

Mi TODO, nombre de mujer.

(Francisco Bisquerra.)

N.º 44. El Teatro.

P

A

L

M

E

S

A

N

O

Sustituyendo los puntos por letras se obtendrán salas de espectáculos.

(Juan Arroyo.)

N.º 45. ¿En qué se parece un auto a un guardia de asalto?

(Juan Arroyo.)

N.º 46.—¿Cual es el número que resulta más grande visto al revés que al derecho?

(Juan Arroyo.)

N.º 47.—Charada

PRIMA-PRIMA, si me tiras la PRIMERA-DOS-TRES, yo te tiraré del PRIMERA-DOS

(Nicolás Picallo)

N.º 48—Refrán.

A animal NOTA gala NOTA

Negación pronombre

pronombre

Apellido mallorquín A

T ELDI E

(Nicolás Picallo).

N.º 49

FUE PO NOTA 1001 ON

NEGACION N IN VOCAL

Antonio Roca Rubí.

N.º 50 TARJETA.

SR. D. DAMIAN EPELTE

A. BESNILEES

SORIA

Con estas letras formar un refrán muy conocido.

(Antonio Roca Rubí)

N.º 51

He aquí tres palabras cuyas dos primeras sílabas son iguales. Formando la tercera sílaba con dos letras de la palabra ORDENA, dirán: 1.ª serie de diez. 2.ª Venir a menos. 3.ª El más viejo.

(Antonio Roca Rubí)

N.º 52

F

R

U

T

A

S

Cada línea es el nombre de una.

Cada línea es el nombre de una.

(Francisca Massot.)

N.º 53.

123456789 Estación.

49275 En el mar

1725 Fruta

5298 Verbo

45239 Nombre de mujer

(Francisca Massot.)

N.º 54.—¿En qué se parecen el desierto y el paseo del Borne?

(Nicolás Brondo)

N.º 55—Nuestro mejor amigo.

31416 PRONOMBRE

MUSICAL ENE

(Jaime y Catalina Cerdá, autores de los que siguen sin firma)

N.º 56 En aPima el día 1.º

BEBE

2 50

MULHACEN

N.º 57 Fruta

1000 1000

PAQUITA PERALES REMOUCHAMP

N.º 58,Charada

La PRIMERA musical, igual es la SEGUNDA y lo mismo el total.

N.º 59

Arroz

Metal

Astro.

N.º 60.—Fuga de vocales

l.g.g.n.t. l.g.g.n.t.

n.g.r.p.s.l.s.r.g.s.t.r.r.

p.r.g.l.l.v.b.n.s.c.r.d.s

c.n.q.b.s.d.b.t.f.r.r.

(Catalina Mercedes Fuster)

Colaboración infantil

El secreto

(Cuento)

Erase en un pueblo una familia muy pobre que habiendo muerto el padre que era el único que ganaba trabajando de albañil, la madre que tampoco no podía trabajar por estar enferma y en cama y el hijo que era el único que quería y tenía 7 años de edad pues por ser pequeño no le admitían en ninguna parte, tuvo que ir a pedir limosna por las casas hasta que un día su madre empeoró y murió.

Un señor que estaba en la misma calle se había enterado de la muerte de la madre y viendo que solo en el mundo iba a quedar el niño, decidió recogerle y educarlo y hacer de él un hombre de provecho.

El niño, (que ya no lo era porque contaba 17 años) aprendió de ebanista y visitaba las ciudades donde era más elegante, hermosa y escultural la ebanistería. Así fué que le apredia todo y llegó en poco tiempo a ser él un gran ebanista renombrado en todos los países.

Un día regresando de viaje le dijeron que hacía una semana que había muerto su protector con gran pena para él. Pero en una subasta de cosas vió el retrato de su querido protector decidió comprarlo, pues el que lo vendían eran sus sobrinos.

Cuando se lo llevaba notó que dentro del cuadro o sea entre la madera y el retrato se notaba un bulto. Al llegar a su casa lo deshizo y vió un sobre. El pensó que aquello no era suyo y por lo tanto no le pertenecía, pero después volvió el sobre y decía: "Al poseedor de mi retrato".

Lo abrió y vió mucho dinero y un papel que decía: "Como mis sobrinos son tan infames venderán mi retrato y una persona sola que me ama y aprecia podrá comprarlo. Así es, que el dinero que contiene este sobre es para dicha persona".

Se quedó el dinero y alabando el señor que tanto bien le había ocasionado.

PAQUITA PERALES REMOUCHAMP

Una ciudad descubierta de la edad de piedra



Los búlgaros se muestran llenos de júbilo por el hecho singular de haber alumbrado un descubrimiento famoso que les situa en el lugar preferente de las naciones favorecidas por la suerte.

En la ciudad de Tranograd, se ha descubierto, junto a una línea del ferrocarril, una riqueza arqueológica de un valor imponderable.

Se trata precisamente de una gran villa enterrada a quince metros de profundidad. La existencia de este gran recinto se remonta a los más lejanos tiempos de la edad de piedra.

Grandes embaldosados, columnas perfectamente talladas, descubrieron la huella de numerosas viviendas. Numerosos objetos de uso doméstico, casi perdidos por la acción del tiempo fueron encontrados. También se recogieron armas de las más raras y exóticas que empleaban las gentes de aquella vieja edad.

Cuchillos, martillos, objetos labrados en mármol y en piedra ponían la nota de las mayores abundancias.

Esta villa enterrada tenía una superficie de doscientas cincuenta metros y todo hacía presumir que en ella vivía una población formada por más de quinientas personas.

Este sorprendente descubrimiento permite a Bulgaria disfrutar del privilegio de ser la nación en cuyo suelo, existe, la ciudad mas vieja del mundo.

Una sabrosa merienda prep ara Tolito

que a las gaviotas sabe a poquito



En plan de viaje por mar Tolito es un muchacho preocupado de dar de comer a su lorito. Logró en la cocina formar una excelente bandeja con un menú que al loro le hará hablar mas de la cuenta.



Pero las gaviotas que tenían hambre atrasada de dos semanas tan pronto como Tolito abandonó el lugar, como una nube descendieron del aire y poco a poco picaron en el manjar hasta hacerlo invisible.



Vuelve Tolito y encuentra la bandeja vacía. Ha creído que el lorito el solito comió el manjar. Pero el infortunado se lamenta de su estrella y le cuenta que las gaviotas de una mala manera le dejaron con el pico abierto. Y cuando el chico mira a las gaviotas y las ve ocupadas de alimento, le dan ganas de tomar el fusil. Mas, reflexiona y piensa que es una buena obra aquella de dar de comer al hambriento.



Los muchachos se encontraban aburridos. El juego del rompecabezas mil veces los formaron componiendo nombres diversos y graciosos. Había de buscar una forma nueva y jubilosa.

Y el perro que constituía una buena compañía, fué sometido al trabajo concienzudo y talentado de componer su nombre con los cuadrados que ellos tenían. Y manos a la obra.

Key, también era llamado don Key, Pitoito le habló al oído y excitó su audacia. Y el perrito cuyo talento nadie discutía, cogió los cuadros con la boca y empezó a formar su nombre, con un resultado tan admirable que Pitoito quiso celebrar su éxito convidándolo aquella noche a participar de sus postres compuesto de natillas con bizcochos.

Teatro Balear

MIÉRCOLES a las 3

Sensacional reposición

Una morena y una rubia

Totalmente hablada y cantada en español

Raquel Rodrigo, José Terol, Consuelo Cuevas

El triunfo definitivo del cinema español

Precios popularísimos de Verano

Butaca 7 pta. Antepalco, 0'40. General 0'25

CALLOS

DE DOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. ALIVIA- DOS EN UN MINUTO. Tenga Parches Zino del Dr. SCHOLL siempre a mano y será feliz. Estos delgados y protectores parches, suprimen el dolor, callos y durezas. Ptas. 1'50.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

LIRICO Hoy

HOY Programa monstruo A TODA VELOCIDAD

por WILLIAN HAINES

y Divorcio en la familia

por JACKIE COOPER -- LEWIS STONE --

CONRAD NAGEL

Jueves: CARNE

INFORMACIONES

Las carreteras de Baleares

LA NOTA DE LA REUNION

En el Gobierno Civil se nos ha facilitado la siguiente nota: "Bajo la Presidencia del Sr. Gobernador Civil don Juan Manent...

La Ponencia se ha enterado en detalle del Proyecto de Ley que el Consejo de Ministros autorizó al de Obras Públicas para presentar a las Cortes, comentándolo en términos altamente favorables.

Se acordó hacer público que el criterio de la Ponencia ha sido y continúa siendo el de no perjudicar en lo más mínimo el personal de la actual Jefatura de Obras Públicas cuya colaboración se estima indispensable para el desarrollo de la labor de la Junta.

Se cursó al Sr. Ministro de Obras Públicas el siguiente despacho firmado por el Sr. Gobernador:

"Reunidos bajo mi presidencia Ponencia Carreteras Baleares han acordado agradecerle sus trabajos relativos carreteras Provincia y suplicarle encarecidamente consiga convertir su proyecto en Ley antes anunciadas vacaciones parlamentarias por reclamarlo con urgencia interés general."

De la industria del calzado

LAS IMPORTACIONES LIBRES DE DERECHOS DE ADUANA

Recibimos las siguientes líneas para su publicación:

"Gracias a la activa labor e inteligentes gestiones de los Diputados por Baleares Sres. don Bartolomé Fons y don Teodoro Canet, se ha conseguido por la Unión Nacional de Fabricantes de calzado que todo calzado de fabricación nacional confeccionado total o parcialmente con suela, o piel que, transportado incluso por vía postal, se devuelva a la Península o Islas Baleares, no pague ningún derecho de Aduanas. El Decreto ha aparecido en la Gaceta del 20 del actual.

De esta forma se resuelve de una vez el problema que pesaba sobre los exportadores de calzado y con toda facilidad se podrán reimportar todas las muestras y expediciones que se hayan enviado tanto a Canarias, como al Norte de África y Extranjero: incluyendo todo lo que salga de la Península e Islas Baleares—como especifica bien el Decreto—por vía postal, extremo que antes representaba una verdadera dificultad, y la mayoría de las expediciones de calzado se hacen actualmente por paquetes postales.

Nos es grato hacer constar nuestra felicitación a los fabricantes de calzado y a su Unión Nacional, lo mismo que el agradecimiento de la Industria a nuestros Diputados por demostrarse de esta forma el rendimiento que saben obtener de su labor e intervención en las Cortes."

Del «Fomento del Civismo»

En la última sesión celebrada, por la Junta Directiva del «Fomento del Civismo», se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acordó celebrarse el banquete anual de afirmación cívica, quedando abierta la lista de inscripciones para dicho acto, que tendrá lugar en la época acostumbrada.

Fué elegido para el cargo de Vocal de la Directiva, don Fernando Crespi Jaume.

Acordó felicitar a «La Vanguardia Balear», con motivo de cumplirse el primer vigésimo aniversario de su fundación.

Felicitar al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital por el importante

obra sanitaria del Dispensario Central, que ha tenido feliz inauguración, y que esta sociedad considera digna de su mejor aplauso.

Haber visto con satisfacción las disposiciones emanadas de los Ministerios de Gobernación y Guerra, dando acogida a las legítimas aspiraciones expuestas por las fuerzas vivas de esta provincia con respecto a restricciones impuestas al turismo, y a la edificación en la zona de cinco kilómetros de la costa, que tan honda alarma habían producido en esta región balear.

Felicitar al Diputado a Cortes don Juan Estelrich Artigues, por su acertada intervención parlamentaria en pro de los intereses del turismo balear, que felizmente han sido objeto de mejor consideración por parte del Gobierno, como era un deseo legítimo de estas islas.

Felicitar al «Diario de Ibiza», por la distinción de que ha sido objeto al ser otorgado el premio Moya, instituido por «El Liberal», de Madrid al artículo «Ganarás el pan...» que bajo la firma de Luis Galvez Rodríguez, apareció en tan estimado colega.

Ofrecer la representación de la entidad en Madrid al Diputado a Cortes, don Antonio Royo Villanova, cuya independencia de criterio y fidelidad de convicciones tiene en alta estima esta Junta; pero sin que dicho nombramiento pueda suponer adhesión partidista a sus doctrinas políticas.

Por mayoría de votos se acordó comunicar al Jefe del Gobierno, y al Presidente de la Generalidad lamentar vivamente la actitud de rebeldía en que se ha colocado el Gobierno de la Generalidad con respecto a la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías constitucionales, derogatoria de la Ley de Cultivos dictada por el Parlamento de la Región autónoma, y que se ha estimado por aquel alto Tribunal en pugna con preceptos constitucionales, pues, sin entrar esta Junta a expresar juicio alguno sobre dicha sentencia, ha de lamentar por lo que tiene de subversivo del orden social, la desobediencia a la autoridad legalmente constituida.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el día 27 de Junio.

Jefe Sección provincial Estadística, don Luis Bisbal Camps, don Ramón Morey Antich, don Salvador Suñer Sirregut, don Sebastián Fornaris Juan, don Felipe Campañy Calafat, don Sebastián Mir Salom, don Juan Grau Ramirez, Depositario Pagador.

Retiros obreros

En las Oficinas de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», calles de Colón 20 y Previsión, 1, 5, se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado: D. Jaime Castañer Muntaner, por cuenta de Herederos V. Juan; don Francisco Durán Cerdá por cuenta de «Gas y Electricidad S. A.»; don Juan Guinart Mestres por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Alejo Juan Castell, por cuenta de don Gaspar Mir; don Bartolomé Mas Morell, por cuenta de don Luis Salvá; don Bartolomé Oliver Cantallops, por cuenta de Herederos de V. Juan; don Juan Porcel Palmer, por cuenta de don Ramón Ros; don Bartolomé Ripoll Massanet, por cuenta de don Niño Salas; don Jorge Villalonga Bensaar por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Palma; don Juan Binimelis Pons, por cuenta del Ayuntamiento de Palma; don Gaspar Roselló Sampol, por cuenta de don Pedro Guar-

diola; don José Galmés Mir, por cuenta de don Clemente Verdaguier S. A.; don Miguel Coll Alcedo, por cuenta de don Bartolomé Sitjar; Sres. Herederos de don Miguel Noguera Puigserver; Sres. Herederos de don Jaime Barceló Ferriol.

Bonificación Reparto Recargo sobre Herencias:

Don Tomás Ferrá Vila, por cuenta de don Bartolomé Tomás; don Sebastián Vila Font, por cuenta de don Bruno Calafat; doña Rosa Mir Palmer, por cuenta de C.º Febril; don Francisco Juan Pallicer, por cuenta de don Juan Canet; don Lorenzo Parets Sastre, por cuenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; don Juan Pizá Simonet, por cuenta de don P. Guardiola; don Miguel Carbonell Moncadas por cuenta de don Manuel Salas; don Guillermo Llofrú Crespi, por cuenta de don Francisco Massanet.

Intereses del Fondo de Ahorro Capitalizado:

D. Andrés Moll Vidal, don Bartolomé Font Font, don Francisco García Pastor, don Bernardo Mir Llopis, don Francisco-Pedro Roca Prats, don Tomás Modesto Vicente, don José Ribas Vaquer, don Francisco Monar Llampayos, don Martín Serra.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 12.

Del Gobierno Civil

No tenía el señor Gobernador noticias de interés para la prensa en el día de hoy.

Ha recibido por la mañana muchas visitas.

Asuntos Municipales

Por haberse ausentado de la isla el Alcalde propietario don Emilio Darder se posesionó de la Alcaldía, anoche, el primer Teniente de Alcalde don Ignacio Ferretjans.

El Alcalde accidental don Ignacio Ferretjans enterado de una nota que publica un diario local acerca de una queja por estacionamiento de vehículos de tracción animal en la calle de Maneu, esquina a la de 11 de Febrero, ha dado órdenes a la guardia urbana de que se corrija inmediatamente tal anomalía imponiéndose las sanciones pertinentes al caso.

El señor Ferretjans ha impuesto el máximo de multa a un individuo que promovía escándalo en la vía pública en la noche pasada pronunciando palabras indecorosas y dando gritos desahorados.

Igualmente el señor Ferretjans ha dado órdenes al Inspector Municipal de los servicios de limpieza pública, de que en los riegos de calles se dé preferencia a las de niso de terrico por el mayor número de molestias que ocasiona el polvo en éstas.

Cuestiones sociales

JURADO MIXTO DE TRABAJOS DE PEQUEÑA METALURGIA

Por el presente se hace público que este Jurado en sesión celebrada el día 15 de los corrientes tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que en los talleres de Metalurgia de la villa de Sineu se trabaje con sujeción al horario que a continuación se detalla:

De 7 a 8, de 9 a 12 y de 14 a 19.

2.º En los talleres de herraje, durante el tiempo que las labores agrícolas lo reclamen, se trabajará con arreglo al siguiente horario:

De 6 a 8, de 9 a 12 y de 14 a 19.

Los sábados se empezará el trabajo a las 5 y se terminará a las 18 con los mismos intervalos de descansos.

Los bachilleres de 1909

Conmemorando el vigésimo quinto aniversario de su bachillerato los señores que lo terminaron en dicha fecha, se reunieron ayer en el Mediterráneo Hotel celebrando un fraternal ágape.

Por la mañana a las once en la iglesia de Montesión se celebró una Misa en sufragio de los compañeros difuntos, que se vió muy concurrida.

A las dos de la tarde en el Hotel Meditarráneo tuvo efecto el anunciado banquete al que concurrieron los señores exalumnos siguientes: el Alcalde de Palma don Emilio Darder y los señores don Pedro Seguí, don Cristóbal Ripoll, don Antonio Jaume, don José Cladera, don Enrique Vives, don Pedro Grau, don Rafael Ramis, don Marcos Salom, don Antonio Planas, don Jaime Escalas, don Eusebio Heredero, don Jaime Trián, don Pedro Alcover, don Cristóbal Castañer, don Sebastián Mora, don Mariano Barceló, don José Abnades, don Francisco Fortuny, don Bernardo Darder, don Luis Ferrer Barciá, don José Rosignol, don Sebastián Cladera.

Concurrieron también galantemente invitados por los ex-alumnos el Director del Instituto don Sebastián Font, el catedrático señor Fuset, venido de Barcelona para asistir al acto, y el Auxiliar de Letras, don José M.º Tous y Maroto, que son los supervivientes juntamente con don Jaime Alorda de los que integran el claustro por aquellas fechas.

El señor Alorda por motivos de salud no pudo asistir al acto.

En el artístico «menú» leíase esta sugestiva frase: «Recordais aquellos tiempos? Contad cada cual su anécdota y rejuveneceréis estas breves horas».

Y éste fué el espíritu que animó el acto: unas horas deliciosas, aunque no exentas de la agri dulce emoción experimentada al evocar los cascabeles años de la primera juventud, la época de estudios en el viejo Instituto, sin otras preocupaciones que ir adelante con la asignatura y de cara a los más rosados horizontes de la vida.

La comida fué exquisitamente servida.

Al descorcharse el espumoso y a requerimiento de los reunidos, hablaron el señor Alcalde de Palma don Emilio Darder, don Eusebio Heredero, don Pedro Alcover y don Jaime Trián.

Finalmente hicieron también uso de la palabra igualmente requeridos, el Director del Instituto don Sebastián Font y los señores Fuset y Tous y Maroto.

Los ex-alumnos al evocar el pasado con galana frase tuvieron amables frases para sus Profesores y éstos a su vez se congratularon de ver allí reunidos a los que fueron un día sus discípulos y que gallardamente han sabido luchar para ganarse el nombre y el prestigio que hoy ostentan.

Don Jaime Escalas dió lectura a las adhesiones de los señores que no pudieron asistir y a los nombres de los fallecidos dedicándoles un recuerdo.

Después de la comida, se impresionaron algunas placas fotográficas y luego en la deliciosa terraza del hotel se sirvió el café reanudándose la animada charla, sazonada con graciosas anécdotas, reviviendo así el pasado con la franca camaradería propia de los años de estudiante.

Una fiesta en fin de gratísimo recuerdo que mereció muchos plácemes a los organizadores señores Escalas, Alcover, Heredero y Mora.

Notas de Arte

EXPOSICION DE DIBUJOS

En el amplio salón de exposiciones del Museo Pedagógico ha quedado instalada una exposición de dibujos hechos por los alumnos de las escuelas nacionales de Palma, bajo la dirección de los Profesores señores Cáffaro y Pons auxiliados por el maestro nacional señor Riera.

Revelan una verdadera y moderna orientación.

Felicitemos a niños y profesores.

Semanas sociales de España

La próxima Semana Social se celebrará en Zaragoza, del 30 de Septiembre al 7 de octubre. A este fin se nos suplica la inserción de la siguiente nota:

Todas las personas o entidades que quieran contribuir con cuotas o donativos, etc., pueden pedir detalles al Corresponsal en Baleares don Sebastián Caldentey Cantallops, calle de Zavallá 17, 1.º, todos los días laborables de 7 a ocho y media de la noche.

Pronto aparecerá la crónica de la semana últimamente celebrada, que por circunstancias ajenas a la voluntad de la Comisión Permanente a pesar de los buenos deseos y actividades desplegadas en su preparación, aún no ha podido hacerlo.

Una niña. --- Herido grave

En el Molinar de Levante ocurrió anoche una reyerta entre matrimonios vecinos, que no se llevaban bien, resultando uno de los esposos gravemente herido de una cuchillada.

Parece ser que las mujeres rieron ayer por la mañana, por asuntos de poca monta, y, que al regresar a su casa los respectivos esposos les dieron cuenta de lo ocurrido.

Entonces ellos renovaron la cuestión entablándose seria disputa en el calor de la cual uno de los contendientes conocido por en «Tomeu es francés» dió una cuchillada al otro, llamado Rafael Ramonell Pons, en el torax, cerca de la axilla, dejándole gravemente herido.

Fué conducido a la Casa de Socorro donde los médicos señores Font y Rotger, procedieron a curarle siendo luego trasladado al Hospital donde le fué practicada otra detenida cura.

El agresor se presentó a la policía que le detuvo poniéndole a disposición del Juzgado.

Este, a cosa de las nueve de la noche se constituyó en el Hospital tomándole declaración al herido.

Hombre al agua

A la llegada del barco, «Ray Jaime I», correo de Barcelona, después de haber sido interrogado Avelino Vázquez San Tome de 23 años, soltero, minero hijo de Antonio y Consuelo, natural de Lugo, sin domicilio, el que se dirigía a ésta en busca de trabajo, creyendo que iba a ser detenido se ha arrojado al mar, pudiendo ser salvado por personal de a bordo y varios trabajadores, resultando solamente con remojón consiguiente.

Sucesos y desgracias

En el Dispensario del Ayuntamiento han tenido lugar las siguientes curas:

Juan Pons, de 26 años ha sido curado de contusión en el homoplato izquierdo que se produjo al ser atropellado por un auto.

Margarita Campins, 19 años, contusión en un pié, a consecuencia de

HERMANOS ALOMAR. Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Curación radical rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato de su invención. TRATAMIENTO MODERNO Y EFICAZ DE «SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL». Avenida de Alejandro Ros selló, 117—Teléfono 2321. CONSULTAS.—Particular: de 10 a 12 y de 2 a 5.—Especial: de 12 a 1. Económica: de 7 a 9 noche—Martes, jueves, domingos y festivos de 8 a 12.

MUEBLES BESTARD. La casa más surtida en muebles de construcción inmejorable, gran surtido en Comedores, Dormitorios Cubistas, chispendale, Salones, tresillos estilo moderno a precios muy recomendables. FABRICACION PROPIA. Talleres y Exposición, Cataluña 4, Tel. 2462. Tienda - Despacho, Siete Esquinas 19 y 21 y Platería 21 y 23 (Sta. Catalina). ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

haberla atropellado un auto también. José Casado, 7 años de erosión en el occipital, daño que se produjo con una moto.

Bartolomé Fuster, de 26 años, fractura del brazo izquierdo, nadando. José González de 24 años contusión en un pié que se produjo bajando del tranvía.

Luis Barceló, de 14 años distensión de la rodilla derecha que se produjo jugando.

Pedro Torres, 19 años, fractura del radio izquierdo, a consecuencia de haber caído patinando.

También han sido curadas varias otras personas de daño que se han producido en diferentes partes del cuerpo, trabajando, en riña, a consecuencia de caídas o con motivo de accidentes automovilistas o ciclistas.

En el Club España

Nos comunica el Presidente de la Comisión de Festejos desta Sociedad, nuestro amigo don Bartolomé Llodrà, que el próximo viernes día 29, festividad de San Pedro, de 9 a 12 noche, se celebrará en aquella, una verbena extraordinaria en honor a las señoras asiduas concurrentes al Club España, la que estará amenizada por el notable orquestina «Mickey Jazz», que que ejecutará lo más moderno y selecto de su repertorio.

Igualmente nos suplica hacer presente a los Sres. excursionistas que han de formar parte de la excursión del próximo domingo a las Cuevas de Artá y Cala Ratjada, se sirvan retirar sus tickets entre el martes y jueves, de 7 a 10 de la noche, recomendándoles que a las 6 en punto del domingo deben hallarse en el local social para poder dar salida a la excursión con la mayor puntualidad.

Los señores que deseen comer en hotel en Cala Ratjada deberán avisar, al retirar sus pasajes, para lo cual se halla abierta la correspondiente lista.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Porreras comunica al señor Gobernador que a las 9 horas del día 21 se le presentó el vecino de Porreras Miguel Cervera Torres, de 63 años de edad, casado, con domicilio en la calle de la Donceña número 10 denunciando que de una finca de su propiedad llamada «Betlem» le habían sido hurtados cinco haces de trigo.

Practicadas diligencias fué detenido un individuo vecino de la finca más arriba citada que se declaró autor del hecho.

—La dl puesto de Porreras comunica que sobre las 20 horas del día de anteaayer en el lugar conocido por el Olivar fué recogida una escopeta de un cañón que un cazador furtivo dejó abandonada al huir.

Fué dicha arma, puesta a disposición del señor Juez.

Una curiosa observación

DURANTE CERCA DE SIETE MESES CORRIO EL AGUA POR LA RIERA

Las fuertes lluvias que en esta isla se registraron el año pasado y a principios del presente, determinaron en los torrentes del término de esta capital, en los cuales corre el agua contadas semanas al año, avenidas tan extraordinarias por su duración que difícilmente se habrán conocido de mayores.

Las de la Riera y del torrente de Bárbara son las que más duraron, siendo la mayor la de la Riera. Por su cauces ha corrido el agua ininterrumpidamente, entre octubre del año pasado hasta mayo del año actual, durante siete meses menos seis días.

El primer mes el caudal de agua que se mantuvo en forma casi regular se recuerdan.

Una nota del Colegio de Arbitros

El Colegio de Arbitros de Fútbol de Baleares ha comunicado al Gobernador el acuerdo que tomó dicha entidad en Junta general de expresar su gratitud por las órdenes conferidas al teniente de Seguridad, gracias a las cuales y a la intervención oportuno y enérgica de dicho jefe y de las fuerzas a sus órdenes evitó el domingo último que fuera maltratado el árbitro en el mismo campo de juego.

Se añade en la comunicación referida que confían obtener siempre el mismo amparo, siendo ello un estímulo pa-

ra los colegiados que podrán en lo sucesivo desarrollar su labor con la confianza necesaria.

La Reforma Agraria en Mallorca

EL APARCELAMIENTO DE «SON FORTEZA»

La Dirección General de Reforma Agraria, en 12 de diciembre último autorizó a la Junta Provincial de Baleares, para poder intervenir en las parcelaciones voluntarias de las fincas que estén incluidas en la Base quinta de la Ley.

Las ventas que se verifiquen conforme a los trámites establecidos en la expresada autorización tienen carácter definitivo y no quedan sujetos a las resultas que indica la Orden de 12 de mayo de 1933.

La primera parcelación de esa índole se ha verificado en el pueblo de Puigpunyent a instancia de la Federación Obrera del mismo.

Las tierras parceladas formaban parte del predio «Son Forteza»; han sido exclusivamente vendidas a los obreros inscritos en el Censo de Campesinos de la localidad y tanto los precios como las condiciones de venta recibieron previamente la aprobación de la Junta Provincial Agraria, por haberse considerado equitativos.

El acto de adjudicación provisional en las parcelas resultantes, tuvo lugar el pasado sábado, día 23, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Puigpunyent, bajo la presidencia del magistrado don Federico Enjuto y con asistencia de las partes interesadas.

En dicho acto, don Ernesto Mestre Ingeniero-Jefe del Servicio Agrario de Baleares, explicó el procedimiento seguido por la Junta Provincial Agraria para la designación de los adjudicatarios, pues, habiendo sido peritado el número de los campesinos licitantes al de las parcelas puestas a venta, hubo necesidad de atender a las circunstancias familiares consignadas en el Censo de Campesinos y de cederse las tierras a los obreros que en vista de dichos datos, resultaron más necesitados.

El señor Alcalde de Puigpunyent en nombre del vecindario, hizo un llamamiento a los señores que componen la Junta de Reforma Agraria, para que prosiguieran las gestiones encaminadas al logro de nuevas parcelaciones que permitan satisfacer los deseos de los campesinos que todavía no han podido conseguir la adquisición de una pequeña parcela.

Del acto se levantó un acta de compromiso, que firmaron todos los asistentes al mismo.

La conducta de los propietarios del predio «Son Forteza», que desde el primer momento se pusieron a disposición de los organismos oficiales, mereció unánimes elogios.

Notas del Carnet PERSONAL

* En el momento de emprender viaje para Baleares, el Inspector general de 1.ª Enseñanza don Fernando Sainz, recibió la noticia del fallecimiento de su señor padre, ocurrido en Granada. Por esta causa ha aplazado su viaje a Baleares.

Al expresar nuestra condolencia al señor Sainz, sentimos que causa tan justificada haya motivado el aplazamiento de su visita y la inauguración de los edificios escolares en fecha coincidentes con su estancia entre nosotros.

* Ha regresado de Valencia en el Conservatorio de Música ha aprobado 7 cursos con nota de sobresaliente la bella y aplicada señorita Margarita López Puig. La felicitamos.

NECROLOGICO

† Esta mañana en la iglesia de la P. Capuchinos, se ha celebrado el funeral en sufragio del alma de la virtuosa Sr.ª D.ª Francisca Monserrate Oliver. E. P. D.

La concurrencia ha sido numerosa poniéndose de relieve una vez más las generales simpatías de que gozaba la finada.

A su atribulada familia y en especial a su viudo don Magin Castellón su hijo don Francisco y demás familia les reiteramos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

DE VIAJE

Para Tarragona embarcaron: don Antonio Oliver, don Pedro Ferrer, Ferrer, don Pedro Andreu, don Florencio Subías.

Embarcarán para Ciudadela don José Ponsel, don Benito Carreras, don Rafael Vidal y don Esteban Miralles.

Para Barcelona piensan embarcar: don Mario Conde, don Miguel Sureda, don Francisco Marimón, don Juan Muntaner, don Ernesto Tudó, don José Marques, don Antonio Solivellas, el Conde de Ribas y don José Comas.

De Barcelona han llegado don Juan Erreé, don Ramón González, don José Roselló, don Rodolfo Fernández, don Antonio Alcover, doña Marta Amengual y don Antonio Píol.

De Valencia en el correo llegaron don José Casasayas, don Jaime de Oleza, don Ignacio Despujol y familia y don José Carola.

De Madrid ha llegado el joven estudiante de la Facultad de Medicina don José Caubet González.

OTRO ASILADO SE CONFIESA AUTOR DE LA MUERTE VIOLENTA DEL SAGRERA

En otra comunicación le dice la guardia civil del puesto de Felanitx al señor Gobernador, que, como continuación a su anterior escrito ha de manifestarle que sobre las 16 horas, el sargento comandante del puesto de caocera, don Guillermo Nicolau Mestre supo, por confidencia, que el asilado del Hospicio de aquella localidad Magín Barceló Roig, de 66 años, había confesado a los empleados y hermanas de dicho establecimiento que era él el autor de la muerte violenta del también asilado en el mismo establecimiento Antonio Sagrera Olives.

Con dicho motivo se personó en el referido establecimiento dando la coincidencia que en aquel momento llegaba también el señor Juez municipal, quien procedió a interrogar al Magín Barceló.

Este se confesó espontáneamente autor del hecho, alegando que el móvil que le indujo a dar muerte a su compañero no era otro que el de la continua persecución de que le hacía objeto unido a resentimientos antiguos y a coacciones que también ejercía sobre él.

Dicho individuo fué entregado a la guardia civil, la que, con las diligencias practicadas relativas al suceso le ha puesto a disposición del señor Juez de primera instancia del partido.

DIPUTACION

SESION DE ESTA MAÑANA

Unica nota interesante en el orden del día de la sesión de hoy—a la cual, bajo la presidencia del señor Juliá, concurrieron los señores Tuduiri, Amer, Alomar, Mayans, Tejada y García—ha sido el voto particular formulado por los señores Tejada y García frente al dictamen de la Comisión de Hacienda para obras en la carretera de Manacor a Porto Cristo. La Ponencia declara existir en el capítulo correspondiente medios para habilitar la cantidad precisa. Los gestores que firman el voto, recuerdan que la carretera fué puesta en condiciones de camino moderno hace apenas un año, y que tratándose de mejoras no indispensables todos los caminos se hallan en situación igual y no es lógico que ellas absorban la casi totalidad de las 56.000 pesetas en consignación. En virtud de ello piden se acuerde la impropiedad, y la distribución de lo consignado entre los caminos que se hallan en la necesidad misma.

Defiende su voto el Sr. Tejada: No convencerá a la comisión gestora que constituye también la Ponencia de Hacienda, pero le interesa conste en acta su inconformidad. Lee párrafos de la memoria formulada por el ingeniero director del plan de reformas de caminos, quejándose amargamente de que la consignación no podría evitar el derrumbamiento total del servicio de conservación—. «Cómo, pues, ahora que se trata de invertir la casi totalidad en un solo camino, no ha de surgir la oposición?»

Argumenta más todavía basándose en el informe indicado. El presupuesto originario de ese arreglo de la carretera de Manacor a Porto Cristo ascendió a 57.000 pesetas ¡1.000 más que la totalidad de lo consignado!... No se trata de reparar; se trata de construir de nuevo!

Apenas pasó un año desde que el camino se hizo: es superfluo, por tanto, el trabajo y el gasto.

En el plan general aparecen unas 84.000 pesetas, como subvención del Estado, a distribuir entre 150 caminos, y para un solo camino se pretende destinar 47.000! 8.000 pesetas se invierten en el camino de Artá a Son Ser vera, buenas cantidades en caminos del mismo distrito... el distrito del señor Amer resulta siempre favorecido.

Aparte de ello, es inexacto que en el presupuesto figure consignación suficiente: sólo hay 30.000 pesetas y se hizo ya una habilitación, ascendente a 60.000.

La rebaja en el presupuesto se ha hecho suprimiendo en la ejecución de obras, dos kilómetros... pudo haberse suprimido lo que se quisiera. ¿A qué pudo obedecer todo ello?

Ahora el Ayuntamiento de Manacor, por medio de una instancia y una oferta de aportación que el orador no considera segura, podrían inducir a la Diputación a invertir una cantidad con que no cuenta? ¡Si ya hay en Manacor un camino que no ha sido terminado por no abonar aquel Ayuntamiento lo que había ofrecido! Y, sin terminar, se quiso fuera aceptado por Obras Públicas, que se negaron terminantemente a hacerlo. Otro camino hay que afecta a Petra y Manacor. Petra concluyó su parte; Manacor no. Cita más casos idénticos y concluye: hemos, pues, de dudar, que sea hecha efectiva la aportación municipal de Manacor.

Refiérese luego al proyecto de autonomía de carreteras. Se congratula el orador de que en las bases se exijan a los contratistas responsabilidades, y a la Diputación Provincial que lo haga en los cumplimientos de contrato. Bien está que esa Junta recoja los fon-

dos que la Diputación invierte con tan poco acierto y equidad.

Para responder a las alegaciones del señor Tejada, pide el Sr. Amer la lectura del informe presentado por el ingeniero, favorable desde luego a la ejecución de las obras. Habla después— Léase—dice el otro presupuesto que marca la baja.

El Secretario:—No existe noticia oficial de ningún otro presupuesto. Legalmente el único que existe es el de 57 mil pesetas.

Protesta el Sr. Amer de que esos documentos no aparezcan oficialmente en Secretaría. Córrese en su busca. Al cabo es traído, después de la votación, por el Sr. Parlell.

Entra el señor Amer en su réplica: Sostiene que el Ayuntamiento actual de Manacor ha cumplido todos sus compromisos de aportación, y señala que los caminos a que el Sr. Tejada se refirió datan de unos 12 años, por lo cual no cabe achacar culpas al municipio, que los ha reparado, en cambio. Hizose un expediente del cual no se dedujeron responsabilidades. Si ellas han de pedirse a los anteriores Ayuntamientos, uno mi voto al Sr. Tejada para hacerlo. Habla de muchas carreteras que están intranquilas, y señala que se han asfaltado las principales. ¿Por qué no todas? Como no puede hacerse con la totalidad, se acude a las de más tránsito, una de las cuales es la de Manacor. Canta al turismo que, en su totalidad, visita las Cuevas de Porto Cristo que son base de grandes beneficios para la Isla. El pueblo de Manacor se queja: ciclistas, carreteros, peatones, maldicen aquel camino. La protesta del ingeniero se refiere a que las 228.000 pesetas que percibe la Diputación por patente nacional deben ir íntegramente a obras. Y si somos diputados cuando los presupuestos se confeccionen así será.

El señor García suscribe íntegramente el voto y las manifestaciones del Sr. Tejada. Señala que hay un marcadísimo interés en el técnico de la casa en favor de este asunto. No halla completo el estudio hecho, y debería serlo, puesto que no son los Ayuntamientos los encargados de señalar los materiales a invertir. Sostiene que hay en el mismo Manacor multitud de caminos intranquilos, y en un año se han de invertir en uno solo 115.000 pesetas? Tilda, por último, de «capricho» el asfaltado del susodicho camino.

El señor Tejada rectifica, expresando que los términos comparativos del señor Amer no constituyen argumentos convincentes. Cuando en Palma se hacen obras, se dispone de fondos propios: con fondos propios asfalta el Ayuntamiento de Manacor ese camino si lo considera tan preciso. El señor Amer hace bien en querer que en Manacor se inviertan enormes cantidades; nosotros haríamos muy mal con-

cediéndolas en perjuicio de otros.

Procedése a la votación. El voto particular obtiene 2 votos. El dictamen, los demás. Se acuerda, pues, que hay consignación. El Sr. Amer propone se acuerde la ejecución de las obras, votando en contra los señores García y Tejada, y que se establezcan las condiciones para subasta, la cual segunda parte obtiene la unanimidad de los gestores.

MAS CAMINOS

Por lo demás, la sesión se desliza placidamente. Apruébanse una serie de mejoras en caminos, ya por administración (las que importan menos de mil pesetas) o bien por subasta si ascienden a cantidad mayor.

Seguidamente se aprueban varios presupuestos de gastos para otros caminos.

¿NO HAY AUMENTO?

Queda sobre la mesa la petición del señor Tejada la ponencia desestimando la petición de aumento de premio formulada por los Recaudadores titulares de Zona.

MAS PEQUEÑOS ASUNTOS

Sucesivamente se concede el uso de una máquina apisonadora, solicitada por don José Costa Ferrer; y se toma nota de un oficio de gratitud de los «Amigos de la Escuela de la calle de Jaime Ferrer» por el donativo que se le ha concedido.

MEDICAMENTOS

Dáse cuenta de haberse presentado 3 pliegos al concurso para suministro de medicinas al Hospital Provincial, y de nueva nota de substancias medicinales que se necesitan.

CASA D'EDUCACION

Expedientes de admisión. Relación de materiales indispensables a la imprenta para confección de las cédulas personales. Va a ponencia.

Y nada más en el orden del día.

CEDULAS PERSONALES

El Ayuntamiento de Calviá se dirige a la Diputación sobre el período voluntario para adquisición de cédulas pidiendo ampliación de período voluntario. El negociado propone no haber lugar y pasa el asunto a la ponencia de Hacienda.

CAMA PARA LOS ASILADOS

Propónese y pasa a la Comisión —que se dote de «somiers» y colchones a los asilados.

LA CENA EN EL HOSPITAL

Se hará en el futuro a las 7, al terminar la visita del público. Esto se hace atendiendo a la queja formulada hace tiempo por el señor García.

LA JUNTA DE CARRETERAS

Propone el señor Tuduri felicitar al Ministro de Obras Públicas por el decreto autorizando la presentación al Parlamento de la ley creando la Junta Administrativa de Carreteras.

OTRAS FELICITACIONES

Al Ministro del Trabajo por el decreto sobre retorno de calzado.

Y a los Sres. Canet y Fons por sus trabajos en las Cortes.

Todo aprobado y se levanta la sesión.

De Teatros

LIRICO

En las sesiones celebradas ayer en este teatro se estrenó la superproducción de la Metro Goldwyn titulada «Divorcio en la familia...», film interpretado por el famoso artista Jackie Cooper, secundado por Lewis Stone Conrad Nagel y Lois Wilson.

Charles F. Riesner ha sabido tratar con fina inteligencia y con sutil espíritu el problema que plantea el divorcio en la matrimonios con hijos y ha logrado presentarnos al gran actor precoz Jackie Cooper en una interpretación que rivaliza en emoción humana con «El Campeón».

«Divorcio en la familia», obtuvo un éxito enorme.

Como complemento de programa se proyectó la deliciosa comedia titulada «A toda velocidad», interpretada por William Haines.

Este extraordinario programa se proyectará únicamente hasta mañana miércoles.

Para el próximo jueves se anuncia el estreno de la superproducción titulada «Carne», film interpretado por el coloso de la pantalla Wallace Beery, al cual secundan los no menos famosos artistas Ricardo Cortés, Karen Marley y Jean Hersholt.

BALEAR

Para mañana se anuncia la reposición de otra sensacional película española «Una morena y una rubia...»

El periódico «Ahora», escribe acerca de este film:

«El nuevo film de Buchs debiera ser su primera producción: el director español puede tomar nota del éxito rotundo y verdadero obtenido, para en lo sucesivo no internarse en los vedados históricos; haga cine así, sencillo, claro y, sobre todo, típico, y triunfará siempre. Hay escenas en su película—las del patio de vecindad—que recuerdan la manera de René Clair. Y otras exteriores—las marítimas y de playa—que arrancan murmullos de asombro de un público no acostumbrado a tales aciertos en producciones de nuestro marchamo.

La película ha sido rodada por Macasoli y musicada por el maestro Calleja. Del reparto, todos merecen citarse por su entusiasmo ante la cá-

mara; Concha Catalá, eminente, con Antonio Riquelme, colmado de gracia natural, y Consuelo Cuevas—bella y espectacular como una Joan Crawford—, con Raquel Rodrigo, deliciosa en lo cómico y en lo sentimental; Gaspar Campos y el cantante Pedro S. Terol. La fotografía y el sonido son impecables.

«Una morena y una rubia...», se nos antoja rico filón a explotar y un reclamo eficaz de producción en las pantallas españolas. Es película que merece unánimes elogios y que marca un camino a seguir, fructífero y decoroso.

BORN

Continúan proyectándose con gran éxito las producciones Paramount «Si yo tuviera un millón!», y «Unidos en la venganza».

Para el jueves se anuncia la reposición del maravilloso film nacional «Agua en el suelo», de los Hermanos Quintero.

TAUROFILAS

LA CORRIDA DEL DOMINGO

La animación para la corrida de toros que el próximo domingo ha de celebrarse en nuestra plaza sigue en aumento. La expectación va en crescendo y ello se puso de relieve ayer en la taquilla del Lirico donde durante todo el día se vio animadísimo el despacho de entradas y localidades.

El interés por la corrida, que ya era grande, ha aumentado al tenerse noticias del gran éxito que con motivo de su reparación obtuvo el domingo en Nimes Juan Belmonte, el cual según los periódicos llegados hoy de Barcelona estuvo tan torero y tan magnífico como siempre, toreando magistralmente y matando con facilidad.

El trianero fué aclamado por el público y después de cortar orejas tuvo que dar la vuelta al ruedo.

Rafael el «Gallo» tuvo también el domingo una buena tarde en la que prodigó los adornos y floreos tan propios de su arte.

Al aliciente de ver a estas dos figuras del arte taurino, cada uno de los cuales representa una época y una escuela del toreo, se une al de conocer a Valeriano de La Serna el torero que ha revolucionado todas las escuelas y teorías taurinas y que está colocado ya en la cúspide de este arte.

Todo lo que antecede justifica la expectación a que aludimos y hace esperar para el domingo una gran entrada.

La Empresa nos ruega hagamos constar que desde hoy, el público podrá ver los toros de Murube desde los burileros del mismo corral, en vez de hacerlo de la galería como hasta ahora.

A la corrida del domingo próximo asistirá ocupando un palco de honor la bella señorita Tina Bosch «Miss Baleares 1934», presentándose así por primera vez al público después de su regreso de Madrid.

ZOTAL

EL QUE SE VENDE SUELTO O A GRANEL ES FALSIFICADO: COMPREN ENVASE DE ORIGEN. REPRESENTANTE: JUAN BOSCH, MIGUEL MARQUES 61—PALMA.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona. A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia. A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona. MERCADER. — Se celebrará en Sineu. LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche. BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche. CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

EDICTO

Don Gabriel Alou Bernat, Juez de primera instancia del distrito de la Cathedral.

En méritos del presente edicto: Hago saber: Que en el juicio universal de concurso de acreedores de don Jorge Mas Nadal, en junta general celebrada el día cinco de Marzo próximo finido fué nombrado síndico único a don Rafael Quetglas Ballester el cual se ha personado representado por el Procurador don Antonio Palmer, habiendo aceptado aquél el cargo y jurado su buen desempeño acordándose que se le haga entrega de cuanto correspondía al concurso, bajo pena de tener los pagos que se hagan por ilegítimos. Palma de Mallorca a veinte y uno Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—Gabriel Alou. El Secretario Judicial. — P. H. — Juan Bannasar.

APAREJADORES

Preparación completa ACADEMIA TECNICA P. Cort, 9 Abierta la matrícula para el cursillo de verano.

Compre Vd. ventiladores de Marcas conocidas. Cuidado con los ventiladores de fabricación dudosa. Exija siempre marcas de calidad, como son: General Eléctric, Westinghouse, Marelli, A. E. G., Siemens, Thomson. Todas estas marcas están expuestas en nuestras Salas de Demostraciones. GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Sangriento suceso en Felanitx

UN ASILADO MATA A OTRO

Ayer llegaron a Palma noticias confusas relativas a un sangriento suceso ocurrido en Felanitx del que no quisimos hacernos eco hasta que la realidad de lo que se pregonaba fuera confirmada.

Hoy, el señor Gobernador, ha recibido las siguientes comunicaciones del jefe de la guardia civil del puesto de la ciudad de referencia que dan cuenta como sigue de lo ocurrido:

A las 17 horas del día de ayer llegó a conocimiento de la fuerza que en un huerto propiedad de la Casa Hospicio, sita en el lugar conocido por «Sa Torre», distante unos 150 metros de Felanitx había sido hallado, en el interior de la cabina de un motor eléctrico, un hombre muerto al parecer violentamente.

Trasladada la fuerza al lugar de la ocurrencia encontró actuando al señor Juez municipal, secretario y al médico titular don Miguel Puig en momentos en que la referida autoridad judicial ordenaba el levantamiento del cadáver.

Hechas averiguaciones se observó que en la cabina había un gran charco de sangre vertida sin duda por el que acababa de ser levantado y conducido al Cementerio.

Según manifestaciones del señor Juez el cadáver era el de Antonio Sagrera Olives, de unos 50 años de edad, asilado en dicho establecimiento.

PRACTICA DE LA AUTOPSIA

Por orden del Juez también fué practicada la autopsia al cadáver de referencia al que le fueron apreciadas las siguientes heridas: una en la frente producida por efecto contundente con salida total de la masa encefálica, de muerte instantánea, tres heridas más en distintas partes de la cabeza mortales de necesidad, y otra punzante en el plano interior del cuello de 6 centímetros de profundidad por 3 de ancho, producidas todas al parecer por un azadón, herramienta conocida vulgarmente por «gavilans».

Presumiéndose que se trataba de un hecho criminal la guardia civil se puso en acción para ver si ponía en claro el asunto.

POR TELEGRAFO

La sesión de las Cortes

Se plantea el debate sobre la cuestión catalana interviniendo todas las minorías

APROBACION DE DICTAMENES
Madrid 25 (11 n.)

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Marina.

Las tribunas se hallan repletas, mientras los escaños están ahora poco concurridos.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día y se aprueban los siguientes dictámenes.

Del ministerio del Trabajo ratificando el convenio relativo a la protección de trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques.

Del ministerio de Hacienda cediendo al ayuntamiento de Cascanete el edificio de la fábrica de cerillas de Hijos de Carro.

Del mismo, cediendo al ayuntamiento de Segovia un solar de la iglesia de San Agustín.

De la comisión de pensiones, concediendo una a doña Eugenia Lozano.

De la misma, concediendo pensión a doña Ramona Lombardero, viuda de Salmerón.

De la comisión de Gobernación, autorizando a la Diputación de Valencia para concertar operación financiera para el pago de obligaciones anteriores a 1934.

Cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte denominado Las Mesas.

Cediendo a la Diputación de Huesca los edificios y terrenos de la granja agrícola.

El señor Sierra apoyó una proposición de ley restableciendo la categoría de inspector farmacéutico de Sanidad Militar. Se toma en consideración.

Se vota definitivamente la pensión a la viuda de Sanchis Banús.

Se somete a votación definitiva el proyecto de estatuto del Tribunal de Cuentas.

El señor Armas formula unas observaciones sobre la jubilación de altos funcionarios de dicho Tribunal. Pide que la jubilación del presidente y los ministros del mismo a los 70 años no sea forzosa, sino voluntaria.

El presidente le recuerda que el dictamen ha estado sobre la Mesa tres días, en cuyo tiempo los diputados han tenido tiempo de examinarlo.

Queda aprobado el dictamen.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación, Agricultura y Obras Públicas.)

CREDITO EXTRAORDINARIO PARA CONSTRUIR CASAS DE TRABAJO O COLONIAS AGRICOLAS

Se pone a discusión un dictamen sobre un crédito extraordinario de pesetas 3.475.846'65 al presupuesto del ministerio de Justicia para casas de trabajo o colonias agrícolas, para vagos y maleantes.

El señor Mondejar, que tenía formulado un voto particular, se abstiene de defenderlo.

El señor Prat hace notar que no tiene razón de ser un crédito extraordinario para esta atención porque dichos créditos—dice—se piden cuando las consignaciones resultan insuficientes, por lo imprevisto del servicio, y en este caso la imprevisión no se comprende, porque dicha obligación ha debido tenerse presente.

Dice que lo menos que se puede pedir al autorizar un crédito extraordinario, es saber a lo que se va a dedicar, y en este caso no ocurre tal cosa. Señala lo anormal del procedimiento empleado en esta ocasión.

El señor Villanueva contesta a las observaciones del señor Prat, defendiendo el dictamen.

El señor Prat rectifica.

El ministro de Justicia interviene, explicando la tramitación que ha tenido el asunto y la necesidad de comenzar el cumplimiento de la ley de Vagos y maleantes, creando aquellos establecimientos donde hayan de recluirse dichos individuos.

El señor Villanueva insiste en sus puntos de vista, justificando la razón del dictamen que se discute.

El señor Prat interviene de nuevo y dice que cuando se vote el dictamen nadie sabrá lo que vota.

Termina pidiendo se vote nominalmente, y así se hace.

La propuesta del señor Prat es rechazada por 122 contra 34.

Se promueve otra votación nominal para el dictamen, que queda aprobado por 109 contra 30.

La Cámara se anima mucho ante el comienzo del debate sobre el asunto de Cataluña. Entran numerosos diputados.

repletos. Se refleja la gran expectación de la Cámara.)

Entra el jefe del Gobierno, que comienza diciendo:

"Señores diputados: Habéis de permitirme que inicie yo el debate. Si es cierto que la función parlamentaria consiste, las más de las veces, en un diálogo entre el Parlamento y el Gobierno, habréis de comprender que sería más cómodo para éste el que los grupos parlamentarios expresaran su opinión en el asunto derivado de la ley de contratos de cultivo de Cataluña, para luego resumir los discursos y expresar el pensamiento propio.

Si renuncio a esta posición y me apresuro a iniciar el debate, es por diversos motivos, pero entre los más importantes éste: la necesidad de encauzar el debate por cauces de serenidad y templanza.

Se ha dicho agrega—que el asunto de la Ley de Contratos de Cultivo es político, y yo he pensado: Es verdad, pero fijáos en que principalmente lo es de carácter jurídico.

Para ello basta examinar su tramitación y la actitud adoptada consistente en un formulario acatamiento de la sentencia del Tribunal de Garantías y la inmediata votación de otra ley análoga. Esto es marcadamente jurídico.

El señor Goicoechea: Jurídico penal. (Rumores.)

El jefe del Gobierno: El desbordamiento, en Cataluña, de discursos inflamados, discutiendo la actuación y competencia del Gobierno y las Cortes, y aun suponiendo que ambos se aparten de cauces netamente republicanos, constituyen también actos jurídicos, pero es cierto que tienen relación con los de carácter político.

¿Qué ha ocurrido? Sencillamente, que ha dictado una sentencia el Tribunal de Garantías contra la cual la Generalidad de Cataluña ha adoptado estas dos posturas a continuación:

Primera.—Acatamiento ritual de la sentencia.

Segunda.—Reproducción de la misma ley.

Es decir, se hace que revista y se ponga en pie un cadáver y aún más, se lo echa encima. ¿Pesa mucho un cadáver para llevarlo por un largo, interminable camino, a cuestras!

Ante estos hechos el Gobierno no experimentó turbaciones en su camino, pero fué sin embargo el asunto objeto de amargas reflexiones. Sin proponérselo, sin sospecharlo sin duda y sin entrar en sus propósitos, es lo cierto que el acto de la Generalidad puede perjudicar a la propia Cataluña y a las demás regiones españolas que sientan apetencia de autonomía, y a la propia República.

Es evidente que esa actitud pueda perjudicar a Cataluña, porque hay un hecho, y es éste: que las Cortes Constituyentes aprobaron la Constitución, el Estatuto de Cataluña y la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales. Una sentencia de este Tribunal, si alguna vez surge un nuevo conflicto entre la Generalidad y el Estado, fallándose en contra de éste, al no acatarla puede perjudicar a la Generalidad, y, por tanto, a la propia Cataluña.

Y ahora, cuando viene un fallo de ese Tribunal, parece que la Generalidad dice que no le gusta, y esto puede sentar un mal precedente porque en el sucesivo el Estado, como digo, en caso contrario, podía desatascar los fallos, y entonces menguar la autonomía.

Puede perjudicar a las demás regiones autónomas porque ante este precedente es natural que el Estado se manifieste receloso, avaro de su autoridad, con perjuicio de otras regiones que desean la autonomía. Yo, que he sido y soy autonomista, ya, que en Valencia ha propagado las ideas de este carácter, y que aspiro, en su día, con los demás compañeros, a traer el proyecto de estatuto de mi región, tengo que decir que el precedente que ahora se sentaría sería funesto para las demás regiones.

También perjudica a la República porque ésta puede ser más o menos liberal, más o menos moderada, incluso sentir ansias de positiva renovación, pero siempre, tendrá que basarse en el respeto al sufragio, en el respeto a la ley y en el respeto a los fallos de los tribunales.

En cuanto una entidad o un ciudadano pueda decir: este fallo no me gusta, no lo acato no habría República posible y ni siquiera convivencia ciudadana. Todos estáis convencidos de que el Estado es más fuerte que la región autónoma, al menos en política, y sin embargo, no sería posible tampoco la República si el Estado, ante el recurso de un simple ciudadano ante el Tribunal de lo Contencioso, no acatara los fallos de los tribunales, sino que se pusiera a decretar nuevas disposiciones para soslayar el cumplimiento de la ley.

No creo que haya ningún diputado que discrepe de estas afirmaciones.

Frente a esta anomalía, ¿cómo habría de reaccionar el Poder público? Había dos caminos: reaccionar gallardamente por el camino de la acometividad, de la gallardía aparente de la gallardía política, o recogerse para buscar el camino de la ponderación, el jurídico.

Acaso pueda decirse que si se ha elegido por el Gobierno este camino ha sido por tener a su frente un abogado. No es cierto, porque en la elección de este camino, en el Gobierno ha habido completa unanimidad.

Los errores y aciertos corresponden a todos y a cada uno de sus componentes, y, como siempre, la Historia será la encargada de resolver ensus errores o aciertos.

Hasta hora el Gobierno no ha sentido la preocupación de hacer sentir su poder, sino de ejercerlo primeramente. Varios aspectos tiene la reacción experimentada por el Gobierno ante estos hechos. La primera, una especie de desdén hacia el acuerdo; más bien, el deseo puleo de no utilizar el remedio sino en momento oportuno.

¿Es esto debilidad? El que grita y amenaza con grandes males es el débil; el que tiene la fuerza la contiene, procura retenerla, sabedor de que la tiene y puede usarla. ¿Qué nadie fuera de aquí pretenda imponerse al Poder público! ¿Qué nadie, ni fuera ni dentro de aquí, pretenda escindir al Gobierno para imponerse irreflexiva e imprudentemente!

No puede, por tanto, afirmarse que este Gobierno quiera abusar de fuerza porque sea débil; al contrario, el Poder central es más fuerte que la región autónoma. El Gobierno no puede mermar el derecho de la región ni el prestigio de sus pueblos. Así como el Gobierno no es la República, la Generalidad no es Cataluña, sino una parte de su representación. Así como de los errores no puede culparse al Gobierno de los errores de la Generalidad no puede culparse a Cataluña.

Recuerda cuando se discutió el Estatuto de Cataluña y la ley orgánica del Tribunal de Garantías, un voto particular del señor Elosa, que si se hubiera aprobado—dice—todo lo tendríamos ahora resuelto, pues en él se preveía todo lo que había que hacer cuando se declarara la inconstitucionalidad de una ley.

El Gobierno no quiere lesionar, mermar los derechos de nadie, porque la República y la nación son el pueblo y las leyes, la Constitución, el Parlamento, el Estatuto de Cataluña, todas las regiones.

Insiste en que no quiere violencias y el Gobierno no ha tenido prisas, y no ha querido impedir a los hombres de Cataluña, ni el recelo siquiera de que almacenen armas y que pertrechen para fines violentos. Ellos aman a Cataluña y saben que el orden público es fundamental para la vida de los pueblos.

Se refiere a ciertas alusiones que se han hecho a Cuba y dice que no hay comparación posible, porque Cuba estaba muy alejada del corazón de España. Cataluña, está más cerca de lo que muchos se creen. (Rumores.)

Hay que cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías.

Nosotros no queremos la derogación del Estatuto sino que se cumpla el artículo quinto del Estatuto que proclama que el Tribunal de Garantías es el único organismo de soberanía con conexión entre el poder central y la región autónoma.

Esta se ha colocado en una actitud de rebeldía frente al fallo del Tribunal. Eso nadie puede negarlo, pues se han sucedido actos que lo demuestran: se destruyó una bandera bicolor y desaparecieron de allí todas las banderas republicanas. En la prensa se excitó a guerra contra España; se han efectuado desarmes y las armas que en poder de la Generalidad son 81.000 armas largas y 21.000 cortas.

A los rebaseros y a la policía y somatenistas, afectos a la Generalidad, se les llama "Los Cien Mil de San Luis".

Habla de otros hechos separatistas realizados.

Asegura que la Generalidad, con toda preparación, prepara medios de defensa y hasta ha convertido edificios y lugares inexpugnables, en los que tienen incluso minas.

No hay más camino que el Gobierno, por propia iniciativa se incaute de los servicios de orden público, para que este no sirva para otra cosa que no sea el mantenimiento del orden público, lo contrario sería injuriar al Gobierno autónomo y yo no puedo aceptarlo.

Considero que es antipatriótico restar un ápice de atribuciones a la Generalidad ni aún en circunstancias creadas por ellas.

No deseaba fórmulas de avenencia partiendo del acatamiento por parte de la Generalidad del fallo del Tribunal de Garantías y a partir desde entonces, y en momento oportuno, vendríamos a la Cámara a dar fin a las discrepancias existentes.

Yo pido que se abra un paréntesis en la discusión y ruego a la minoría Renovación Española que retire su proposición. El Gobierno no pide votos de confianza, que no los necesita. Acudiría a ese voto tan pronto como haya de obligar al cumplimiento del fallo del Tribunal de Garantías.

El Presupuesto está a punto de terminarse. La fecha apremia. Pido que se suspenda este debate hasta entonces.

Los socialistas protestan y dicen: —Es indigna esa actitud.

El señor Samper dice:—El Gobierno no rehuye ninguna responsabilidad y apela al patriotismo de la Cámara para ello.

(Nuevas protestas de los socialistas y de Renovación Española).

Los radicales únicamente aplauden.

EL SR. GOICOECHEA

El señor Goicoechea interviene en el debate y dice: Nosotros no aceptamos el empequeñecimiento de la cuestión. España os ha puesto aquí no como arbitrarios sino para resolver íntegra la unidad de España.

La nueva Constitución autoriza aplicar el Artículo 191 del Código penal; por el que incurrir en pena de inhabilitación los representantes de las regiones autónomas que mantengan una ley declarada anticonstitucional o abandonase la sentencia del Tribunal de Garantías; y por tanto, se reconoce la independencia de Cataluña o se hace lo preciso para restablecer la dignidad del estado español.

Yo requiero la opinión de todas las minorías de la Cámara, principalmente de aquellas con quienes nosotros luchamos en las elecciones por la intangibilidad de la unidad de la patria.

Por su parte, el Gobierno debe cumplir con su deber.

HABLA EL SR. ROCHA

Interviene el señor Rocha. Hace protestas de furibundo espolismo y de republicano.

Reconoce que los procedimientos preconizados por Renovación Española son los menos adecuados para normalizar la situación.

Recuerda que el señor Pi y Margall, contestando una vez a un discurso patriótico dijo que con cabo y cuatro soldados mantendría la tranquilidad de Cuba con solo cumplir las Leyes.

El Sr. Primo de Rivera exclama: —¡Vaya a hacer gárgaras! (Los radicales le increpan.)

El Sr. Alba le invita a que aclare las palabras.

El señor Primo de Rivera dice que la frase no tiene comas. Si las tuviera, las quitaría.

(Los radicales le increpan. Algunos le desafían.)

El señor Primo de Rivera dice: Uno a uno, cuando queráis. (Se promueve un fuerte escándalo, que llega a ser imponente. Muchos diputados quieren salir de los escaños y otros los contienen.)

La presidencia agita la campanilla y grita, para imponer orden.

Por fin sigue el señor Rocha su discurso. Acusa al dictador como culpable de lo que está ocurriendo en Cataluña y recomienda a su hijo un tratado de urbanidad.

Insiste en decir que el problema debe resolverse con cordialidad, pues hay muchas gentes ajenas a España y con intereses en Cataluña, que merecen la defensa del Gobierno.

EL SR. BAU

Interviene el señor Bau, tradicionalista. Pide que se solicite a la Generalidad que acate el fallo del Tribunal de Garantías, para luego negociar el arreglo.

INTERVENCION DEL SR. CAMBO

Seguidamente usa de la palabra el señor Cambó. Dice que el problema jurídico se ha convertido en problema político.

Estudia los orígenes del problema, diciendo que puede seguir dos caminos. El de que el Parlamento español despojara a Cataluña de la facultad de legislar sobre los contratos de los cultivos. Otra solución sería que se sometiera este asunto al Tribunal de Garantías.

En el momento en que el Parlamento discute la sentencia del Tribunal de Garantías, ha desaparecido la Constitución y el Estatuto.

La obligación de la Generalidad, antes que nada, es acatar el fallo. Esta es nuestra actitud, aquí y fuera de aquí.

No tiene razón de ser por parte del Gobierno de la Generalidad faltar a la ley en la forma en que lo hace.

Esta cuestión no debió traerse a la Cámara porque es competencia del Gobierno. Otra cosa era envenenar la cuestión. De haberlo traído al parlamento era para pedir poderes para realizar lo que fuese preciso.

Hay que evitar que el problema se convierta en sentimental, porque en ese plan, las catástrofes son inminentes.

o olvidemos que en Cataluña y en Madrid hay gentes propicias a ese estado de sentimentalidad.

El Gobierno tiene que obrar con absoluta integridad y entereza.

Cataluña es casi morbosamente sentimental.

Por eso al atacar a Cataluña, no atacas a la Esquerza; me atacas a mí, a Cataluña no. (Aplausos.)

Siempre dije que era un error que los servicios de orden público estén en manos de la Esquerza por lo propio que ello es al abuso.

La sentencia del Tribunal de Garan-

tías declaró la incompetencia del parlamento catalán a hacer una Ley, bien o no; no discutamos su actuación.

Si el Gobierno ordena el cumplimiento de las Leyes ha de hacer también que se cumpla la Constitución y el Estatuto.

INTERVIENE EL SR. GIL ROBLES

El señor Gil Robles cree que en efecto el problema no ha debido traerse a la Cámara. Hoy el jefe de Gobierno lo plantea y yo voy a exponer la opinión de mi grupo.

El orador defiende el concepto regionalista que mantuvo en las Constituyentes aunque no votó el Estatuto. Gústenos o no éste es una ley que se impone a unos y a otros y hay que acatarlo.

No proponemos que se derogue el Estatuto.

Aquí no se ha producido un conflicto contra la autonomía. Es un acto de rebeldía contra el Poder central y esta sentencia tiene que cumplirse.

En cuanto el Gobierno ponga en práctica los actos que debe poner tendrá nuestros votos por la confianza.

No queremos violencia, pero hay un poder que se ha interpuesto contra el poder central y antes que nada hay que reducirle.

Esa sentencia debe cumplirse y también debe cumplirse la Constitución y el Estatuto y conste que de no ser así sentiríamos tener que hacer otra cosa, porque favorecería la maniobra de quienes desde el último reducto pretenden derribar a este Gobierno.

Serenidad y firmeza para que se cumpla la sentencia, el estatuto y la Constitución. Fuera de eso nada.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

El jefe de los agrarios declara que una vez hecho el Estatuto hay que cumplirlo lealmente, y también la sentencia del Tribunal de Garantías, pues lo contrario sería de tremendas consecuencias.

INTERVIENE D. MIGUEL MAURA

Interviene el señor Maura y dice que no comprende se haya planteado este problema después de catorce días.

Este pleito no es jurídico, sino político y nacido de una torpeza, pues una cosa local, insignificante ha pasado a ser un pleito entre izquierdas y derechas, entre la Generalidad y el Gobierno, y si nos descuidamos será entre Cataluña y España.

¡Buena la ha armado el señor Samper!

(Grandes risas.)

Un radical: Última que no sea S. S. Presidente del Consejo.

El Sr. Maura: Todo se andará. No se preocupe S. S.

Según diciendo el señor Maura que no comprende como el Gobierno no negoció antes con la Generalidad para que ésta rectificara su actitud.

El señor Samper: Cuando se constituyó este Gobierno ya estaba a punto de terminar el plazo para entablar recurso contra la ley de cultivos.

Continúa el señor Maura y dice: Cada día que pasa se envenena más el problema. Fijáos en vuestra responsabilidad que es enorme.

Tampoco olvido de ello a la Generalidad, pues yo voté contra el Estatuto.

Señala los argumentos que expuso cuando se discutió:

Ninguna de las soluciones que ha esbozado el señor Samper lo son. Ya es tarde para todo eso, por culpa de S. S., para que esas soluciones.

No cuente S. S. con mi confianza.

LOS RADICALES DEMOCRATAS

El señor Lara en nombre de los radicales demócratas se muestra de acuerdo en que debe cumplirse la ley.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto interviene y rechaza las alusiones del señor Gil Robles que se trate de una maniobra política de bajo vuelo.

El conflicto adquiere proporciones inmensas.

El fallo del Tribunal de Garantías nos parece notoriamente injusto.

Se ha dado la sensación en Cataluña de que se intentaba socavar la autonomía.

Nosotros vemos con simpatía la actitud de Cataluña.

No podeis atribuirnos a nosotros maniobras políticas. A nosotros nos echan de la legalidad, con su actitud los señores que ocupan el banco azul.

Echais también inconscientemente a Cataluña para que nos encontremos todos fuera, porque si vosotros empujados por el odio antepublicano de todas esas gentes que os ayudan, llegaís a pelear, en términos que no quisiera ver registrados en la historia, contra Cataluña, Cataluña no estará sola, sino que con ella estará el proletariado español.

INTERVIENE AZAÑA

El señor Azaña estima que es pura ilusión creer que este pleito va a resolverse con un texto de Alcobilla o un decreto.

Es un problema sentimental que va a serlo cada día más.

No hay propuesta ni orientación por parte del Gobierno, por eso en un problema en que todos debíamos encontrarlos, esto ha fallado, pero no se traen soluciones, se anuncian para dentro de unos días.

Si conoce el señor Samper las soluciones que las diga y si no no debe anunciarlas.

Si el Parlamento catalán hubiera hecho una ley de cultivos favorable a la Lliga, seguramente no habría habido recurso.

S. S. ha causado la impresión de que la República no es comprensiva con Cataluña y con ello ha lanzado un dardo al Régimen, que ignora si alguien podrá reparar.

Cataluña no se separará de España, ni protesta contra España, sino contra el Gobierno y su política.

No estamos dispuestos a consentir que la política de un Gobierno inepto nos lleve a donde nos lleva.

Si no queréis desbordar una tormenta más sobre Cataluña y la República, rectificad vuestra política, porque S. S. podrá llevarse la culpa pero la degradación será para España.

Sobre S. S. y sobre quienes le apoyan echamos toda la responsabilidad de cuanto ocurra.

RECTIFICA CAMBO

El señor Cambó rectifica e insiste en que hay cosas en la ley de cultivos que no son de la incumbencia del Parlamento de la Generalidad.

El Gobierno ante la ley pugnaba con la Constitución y con el Estatuto y recurrió al Tribunal de Garantías, que fué creado precisamente por el señor Azaña.

Por lo tanto éste si de algo tiene que protestar es de su obra. (Protestas de los socialistas.)

EL SR. SAMPER RECTIFICA

El Presidente del Consejo dice: Estaba seguro que la intervención de Renovación Española produciría un grave daño a la tramitación del pleito.

Se planteó el problema con objeto de ver si las minorías desistirían hasta que se aprobaran los presupuestos. Repite que con el cumplimiento de la sentencia se entra en una fórmula jurídica.

Niega que la Lliga obligara al Gobierno a interponer el recurso.

Con ello se cumplió el deber de velar por el fuero del Parlamento.

De lo ocurrido es culpable el Parlamento catalán que ha vuelto a votar una ley declarada inconstitucional.

Termina manteniendo los puntos de vista de su discurso.

A las once de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

Comentarios al debate de ayer

LO QUE DICE SAMPER
Madrid 26 (2 m.)

En los pasillos se hicieron vivos comentarios sobre el debate.

Insistióse en que la situación del Gobierno es cada vez más difícil.

Terminada la sesión el señor Samper fué interrogado por los periodistas sobre el debate y les contestó que estaba satisfecho de que en un debate tan delicado no se hayan producido manifestaciones que pudieran haber dificultado una solución armónica.

Contestando a otras preguntas dijo que mañana no habrá Consejo y se celebrará pasado mañana.

LA SESION DE MAÑANA

El señor Alba dijo que mañana desde primera hora se discutirá el presupuesto de Instrucción Pública.

En el articulado del presupuesto se propone dividir en dos la actual Dirección General de Propiedades.

Una comprenderá las propiedades del Estado, Patrimonio de la República y Patronato de bienes de los Jesuitas y otra la Dirección de Contribuciones que tendrá a su cargo los servicios del Catastro rústico y urbano.

¿SURGIRA EL SABADO LA CRISIS?

La impresión general después del debate de hoy era que inmediatamente que estén aprobados los presupuestos de Instrucción y los de Ingresos y Articulado, hacia el viernes o sábado se planteará el problema político.

Como al parecer la fórmula que tiene el Gobierno sobre el problema catalán, es la de que como hay presurata en la mesa del Congreso una ley de cultivos para toda España, se pueden incorporar a ella los principales preceptos de la ley votada por el Parlamento Catalán.

Como en esta cuestión no están conformes la CEDA, Renovación y otros grupos y que apoyan al Gobierno, surgirá la crisis total.

¿SE FORMARA UN GOBIERNO MAYORITARIO?

Se insistió en los pasillos que las minorías que apoyan al Gobierno tienen el decidido propósito de que se vaya a la formación de un Gobierno mayoritario, ya que se da por descontada la actitud de franca oposición de la Generalidad a los acuerdos del Consejo de Ministros.

Caso de formarse este Gobierno se asegura que entrarán en él radicales, CEDA, agrarios, liberales demócratas y Lliga.

Después se dijo que el señor Cambó se oponía a que ningún amigo suyo figurase en dicho gabinete.

Como se dijo que este gabinete lo presidiría don Melquíades Álvarez, los periodistas le interrogaron y contestó: —El señor Cambó no es opuesto a colaborar en este Gobierno, lo que ocurre es que su ánimo no está inclinado a ello, pero si las circunstancias lo mandase, consultaría a su minoría.

La declaración ministerial sobre lo de Cataluña

El Presidente dice: El Presidente del Consejo de Ministros tiene la palabra.

(El jefe del Gobierno se halla fuera del salón y sale un ujier para llamarle precipitadamente. Mientras se pueblan escaños y tribunas, que quedan

Los sucesos de Casas Viejas

VISTA DE LA CAUSA

Madrid, 26 (6 m.)

Cádiz. — Comenzó el consejo de guerra contra 26 vecinos de Casas Viejas acusados de agresión a la guardia civil.

En los alrededores de la Audiencia fueron adoptadas precauciones, cacheándose a todos los que entraban en la Sala.

Declararon los procesados. Uno de ellos dijo que su declaración anterior era falsa y que la hizo a fuerza de malos tratos de que le hizo víctima la guardia civil.

El fiscal pide 25 años de reclusión para seis acusados; seis años de reclusión para catorce, y tres para los cinco restantes.

En la sesión de la tarde comenzó el informe de la defensa.

Conferencia Internacional del Trabajo

SESION DE CLAUSURA

Madrid, 25 (11 n.)

Ginebra. — Esta tarde se ha clausurado la 18 Conferencia Internacional del Trabajo, después de aprobar por 75 votos contra 37 la proposición firmada por 25 Gobiernos, entre ellos el de España, respecto a las 40 horas.

Después de un nuevo estudio, esta cuestión podrá ser inscrita en el Orden del día de la próxima Conferencia internacional.

La elección de los miembros del Consejo de Administración de la Oficina internacional del Trabajo, ha constituido un gran triunfo para España.

De 62 países votantes, España ha obtenido 61 votos, resultado no alcanzado por ninguno de los demás países Polonia, China, Finlandia, República Argentina, Checoslovaquia, Brasil y Méjico.

El Grupo obrero ha nombrado Miembro en propiedad al señor Largo Caballero, y el Grupo patronal Miembro adjunto, al señor Junoy.

España tendrá, pues, en el Consejo de Administración dos miembros en propiedad y uno adjunto, mientras que hasta ahora solo tenía uno de los primeros y otro de los segundos.

LA CUESTION DEL SARRE

Ginebra. — Al repetirse esta mañana en la Conferencia internacional del Trabajo la votación nominal respecto a la Cuestión del Sarre, tampoco ha podido obtenerse el quorum. Ha triunfado, pues, definitivamente la posición defendida por el Delegado gubernamental español señor Sierra, el cual se opuso a esa cuestión por considerar que era política y no social.

SE VOTA EL PROYECTO DEL CONVENIO SOBRE EL PARO FORZOSO

Ginebra. — La Conferencia internacional del Trabajo ha aprobado por ochenta votos contra ocho el proyecto de convenio sobre el paro forzoso.

Después y por sesenta y dos votos contra diez y nueve, se aprobó la recomendación sobre el seguro contra el paro y la fórmula para acudir en ayuda de los obreros parados.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la semana de trabajo de 40 horas.

LA ARGENTINA, MIEMBRO DEL CONSEJO

Ginebra. — La República Argentina ha sido elegida como Miembro del Consejo de Administración de la Oficina internacional del Trabajo.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO DE ESPAÑA

París. — El Ministro del Trabajo señor Estadella recibió esta tarde al corresponsal de la Agencia Fabra, a quien comunicó sus impresiones acerca de las reuniones de la Conferencia internacional del Trabajo a las que acaba de asistir, en Ginebra.

Me han causado — dijo — muy buena impresión, convenciéndome de la alta capacidad de las personalidades dirigentes y de sus más constantes colaboradores.

Las discusiones se han desarrollado en término de mutuo respeto, no incompatible con la defensa entusiasta de las tesis, a menudo contrapuestas, de las partes en litigio, y se ha llegado a puntos de coincidencia en la mayoría de los temas tratados.

Los temas más interesantes eran el seguro contra el paro y los medios de atender a los parados forzados, así como el acortamiento de la jornada.

Las soluciones acordadas para lo primero, me parecen meditadas y prácticas, condición esta última que hay que tener muy en cuenta al tomar acuerdos, si se quiere que las Conferencias resulten fecundas y no vengam a ser meros torneos declamatorios.

Sobre las 40 horas, se acordará en definitiva probablemente que, dada la complejidad de los subproblemas que la cuestión plantea, delicados por demás, que vuelva a ser estudiada, redactándose uno o más proyectos para que sean discutidos en la próxima Conferencia.

Esta decisión me parece muy dis-

creta y desde luego más justa que la que proponía el aplazamiento sine Y aunque claro que habría preferido que la referida cuestión, de tanto interés, hubiese podido ser resuelta este mismo año.

Estoy satisfechísimo de las atenciones dispensadas a través de mi persona al Gobierno de la República española y del excelente papel jugado por la delegación gubernamental y los Consejeros técnicos.

De muchos y autorizados labios he oído elogios para nuestra Delegación, que no pueden por menos de enorgullecerse.

Ultimos Telegramas

UN TELEGRAMA DELICTIVO

Madrid, 26 (2 t.)

Cádiz. — Dícese que el Consejo de Guerra que entiende en los sucesos de Casas Viejas, ha recibido un telegrama del Socorro Rojo Internacional.

Al parecer el tribunal estimando delictivos los conceptos contenidos en el telegrama, lo enviará al Auditor de la División de Sevilla.

Aun no ha podido ser confirmada la noticia ni conocerse el texto del telegrama.

COMUNISTA HERIDO

Bilbao. — Los policías vieron en la calle del General Salazar, al conocido comunista Juan Salas, quien llevaba un paquete debajo del brazo.

Diéronle el alto y huyó. Entonces los policías dispararon contra él hirándole en una cadera. Fué llevado al hospital.

El paquete contenía hojas cubver-sivas y clandestinas.

INCENDIO EN UN GINE

Santander. — Anoche durante una función de cinematógrafo en El Carmen, pueblo cercano a Peñacastillo, se incendió una película, propagándose el fuego a la cabina. El público no perdió la serenidad y pudo salir sin que ocurrieran desgracias.

El cine quedó destruido. Las pérdidas se elevan a 40.000 pesetas.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Zaragoza. — En el bar El Circo, de la calle de San Miguel, la policía sorprendió una reunión. Fueron detenidos 66 obreros, a los cuales les fueron ocupados estampillas y sellos de cotización del Sindicato de Albañiles.

El servicio fué realizado por tres agentes, dos guardias de Seguridad y nueve de Asalto.

Al ser sorprendidos se entregaron sin resistencia.

Después de declarar fueron liberados algunos.

Los extremistas amenazan con la huelga si no se les pone en libertad.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En el pueblo de Buitrago, quilómetro 173 de la carretera de Francia, volcó un automóvil de Madrid, a causa de habersele roto un neumático.

Dió varias vueltas de campana. Resultó muerto un niño de 18 meses. Sus padres están heridos graves. Los otros ocupantes y el chófer están heridos de pronóstico reservado.

PRESOS INTOXICADOS

Siete presos que había ayer en los calabozos de la Dirección de Seguridad, tuvieron que ser asistidos de intoxicación leve.

Atribúyese a las vasijas de la comida. Estas han sido enviadas con restos de los alimentos al Laboratorio municipal para su análisis.

MENDIGA ROBADA

En Guadix unos desconocidos entraron en una cueva de una anciana mendiga.

Después de amenazarla robáronla 475 pesetas y un colchón.

SABOTAGE

En Montefrío unos desconocidos destruyeron árboles de la finca Parro Bermejo.

Búscase a los saboteadores.

DOÑ TERREMOTOS

Granada. — Los sismógrafos de La Cartuja han registrado un terremoto de poca intensidad, a 9.000 kilómetros de distancia, y otro a 63 kilómetros.

PRESOS LIBERTADOS

Motril. — Han sido puestos en libertad doce detenidos con motivo de los últimos conflictos sociales registrados.

INCENDIO

A última hora de esta madrugada se incendió el establecimiento de quincalla, perfumería y juguetes, ins tallado en la calle de Salamanca número 3.

Quedó totalmente destruido.

Estaba asegurado.

Ignórase las causas del siniestro

La «Gaceta»

Madrid, 26 (2 t.)

En la «Gaceta», de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Ordenando que el aumento de los precios del carbón asturiano, franco

Además, la adhesión cordial del Gobierno y del Parlamento español a la obra de Ginebra se ha patentizado una vez más en términos que, por ser equidistantes de todo sectarismo de clase, ofrece la mayor garantía de acierto.

Diga — agregó el señor Estadella — que vengo encantado de Ginebra, ciudad de ensueño, en la que todo conspira para conseguir la paz entre los hombres, por la triple condición de la justicia, la belleza y la bondad.

El ministro del Trabajo español marchará mañana a las once de la mañana con dirección a Madrid.

bordo, a consecuencia de la elevación de las tarifas, sea de 87 céntimos por tonelada.

Concediendo un plazo hasta el día 10 de julio para presentar la documentación los aspirantes a oposición al ingreso en el cuerpo de telegrafos.

La crisis del Gobierno cubano

Madrid 26 (11 m.)

Habana. — El Gobierno ha dimitido para favorecer la reforma del Gabinete pero después de unas horas se ha vuelto a llenar diferentes Ministerios proveyéndolos con los antiguos ministros, excepto los de Hacienda, Justicia e Instrucción Pública y Secretario de Estado y de la Presidencia.

La crisis la provocó la dimisión de estos que pertenecen a A B C sustituyéndose por miembros pertenecientes al partido nacionalista, nombrándoseles como profesionales, a los nuevos Ministros.

Se ha descubierto una falsificación de títulos

Viena. — Se ha descubierto una falsificación de títulos del empréstito austríaco de la Sociedad de acciones.

Se cree que tiene ramificaciones en el extranjero.

Bate el record mundial de distancia

Madrid 26 (11 m.)

Elmirá (Estado de Nueva York). — El aviador Ricardo du Pont ha batido el record mundial de distancia en planeador monoplaneo.

Ha recorrido 249 kilómetros en seis horas diez minutos.

El record anterior perteneció a Alemania, en 222 kilómetros.

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes Carreras de Galgos

Programa interesante

Lunes día 2 de Julio

Se admiten inscripciones hasta el jueves 28 de junio a las 7 de la tarde en las oficinas, calle de Teresas, núm. 15, entresuelo.

Manifestación de estudiantes contra Francia y Rumania

Madrid 26 (11 m.)

Budapest. — Centenares de estudiantes, la mayoría nacionales-socialistas organizaron ayer una manifestación contra Francia y Rumania, a pesar de haberseles negado la autorización.

Se promovieron algunos desórdenes y colisiones con la policía, habiendo resultado varios heridos por ambas partes.

Se han hecho diez detenciones.

La situación política

EL COMENTARIO POLITICO.—EL PLEITO DE CATALUÑA

Madrid 26 (1 t.)

La cuestión de Cataluña ha vuelto a absorber toda la atención política en los círculos políticos. Estos se han visto animadísimo hasta la madrugada, como también han sido muy animados los comentarios y discusiones relativas a la actitud del Gobierno. Los ministeriales se mostraban muy satisfechos de la situación actual con motivo de cuya actitud, por parte del Gobierno, cuenta con el apoyo de la Cámara en su mayor parte como cuenta también con el de la inmensa mayoría del país en este pleito de la integridad nacional.

También se mostraban satisfechos del discurso de rectificación del Jefe del Gobierno coincidiendo también con esta tendencia los grupos de las derechas adictas al Gobierno.

El señor Samper estuvo muy afortunado al rebatir los discursos de quienes habían atacado al Gobierno por

su proceder en el pleito de referencia.

LA SOMBRA DE LA CRISIS PASO DE LARGO. — LO QUE DICEN LAS DERECHAS

Decían muchos que la sombra de la crisis pasó de largo a pesar de la serie de manejos que han sido puestos en práctica para producirla.

Después del discurso del Presidente cobró robustez el banco azul.

La sesión parecía que iba a ser estéril y dejó de serlo.

Los grupos de las derechas afirman que el problema está en pie y que esperan con interés las decisiones del Gobierno confiadas en que sabrá responder a los deseos del país y de la Cámara.

LO QUE DICEN LAS IZQUIERDAS

Las izquierdas siguen combatiendo al Gobierno. Afirman que el debate de ayer ha servido únicamente para concretar un poco más las posiciones de los diversos sectores políticos del país en relación con el pleito catalán. Siguen considerando inevitable la crisis, afirmando que este Gobierno es incapaz de resolverlo.

LAS EXTREMAS DERECHAS IMPACIENTES

Las extremas derechas también se quejan del Gobierno por ir retrasando las que entienden necesarias cuan decisivas medidas que reduzcan la rebeldía de la Esquerra, antes de hacer absolutamente nada para resolver el problema. Conceden, sin embargo, un plazo de confianza al Gobierno en espera de sus resoluciones.

UNAS FRASES COMENTADAS

Fueron también comentadas las frases pronunciadas por el señor Samper en su discurso diciendo públicamente que la decisión del Gobierno de recurrir contra la Ley de Cultivos ante el Tribunal de Garantías fué de su absoluta iniciativa, saliendo de esta manera al paso de quienes han afirmado que el Gobierno obró al dictado en aquella ocasión.

Parece que algunas minorías conocían, ayer, antes de la sesión los términos en que iba a expresarse el Gobierno. El señor Samper había confiado con sus jefes especialmente los de los grupos ministeriales y de la CEDA.

EL ACUERDO DEL GOBIERNO TIENE DOS PARTES

Como se ha visto, el acuerdo del Gobierno tiene dos partes: La primera la imposición relativa al acatamiento de la sentencia del Tribunal de Garantías por parte de Cataluña. Después la resolución jurídica del pleito: na da de fórmulas por ahora.

Queda, pues, por ahora defraudada la creencia de los que no creyendo en una positiva resolución del pleito hablaban de pasteles.

EL TRIUNFO DEL GOBIERNO HA SIDO ROTUNDO. — APRECIACIONES

El señor Salazar Alonso decía anoche en un grupo de amigos y periodistas que el triunfo del Gobierno había sido rotundo y que las maniobras de las izquierdas a la sombra del problema catalán, desde luego absurdas y ridículas se habían hundido por su propia base.

El problema, efectivamente, ha quedado aplazado conforme el Gobierno pretendía. La solución será llevada al Parlamento para que la apruebe o la rechace. Ahora solo ha sido hecha la declaración. Toda resolución ulterior precisa previo acatamiento a la sentencia que se dicte. Espérase, pues, ahora, la actitud de la Esquerra y después la decisión ministerial.

Se espera que esta misma semana sea llevado a las Cortes el acuerdo del Gobierno.

Se insiste en afirmar que es el Parlamento el que debe aprobar la Ley de Cultivos recogiendo algunos puntos de la catalana, con lo cual quedará sentado el derecho indiscutible del Parlamento a dictar Leyes.

NERVIOSISMO EN CATALUÑA

Los periódicos derechistas publican noticias de Barcelona hablando del nerviosismo que allí impera. Señalan que la radio Barcelona cada hora exacta da como señal convenida unos golpes con madera, especie de un tic-tac, de reloj. Parece que hay la consigna de que el día que desaparezca ese ruido

de madera y sea sustituido por golpes metálicos las juventudes patrióticas se pondrán en movimiento conforme con las instrucciones que reciban.

ASUNTOS DE BALEARES

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE INCA

Madrid, 26 (2 t.)

En la «Gaceta», de hoy se publica un decreto concediendo al Ayuntamiento de Inca una subvención de 144.000 pesetas, en dos anualidades, para la construcción de una Escuela Graduada, con ocho secciones, una antina escolar, duchas, Inspección médica y vivienda para el Conserje.

BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO

Nortes.	50'15
Alicantes.	43'00
S. Española Minas Rif.	55'65
Unión Espa. Explosivos.	120'00
Banco Hispano Colonial.	75'50
C. H. A. de E. (chade).	336'00
Aguas de Barcelona.	164'00
Española de Petróleos.	7'40

OPERACIONES AL CONTADO

Cédulas Hipot. 6 por 100	105'35
Acciones pre. Tele.	104'50

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos.	48'50
Id. suizos.	238'75
Liras.	63'20
Libras esterlinas.	37'05
Dollars.	7'37

25 junio de 1934.

EXTRANJERO

Madrid 26 (1'30 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas.	3679
Dolares.	50293
Francos.	17628

PARIS

Pesetas.	20725
Dolares.	15167
Libras.	7627

FABRA

Protectora Cinema

A LAS 3'30

UN DOBLE PROGRAMA DE LA UNIVERSAL

Slim Summerville y Zasu Pitts

HUBO QUE CASARLOS

Un enredo graciosísimo!

REPOSICION DEL SUPER ESPECTACULO NAGANA

(Más temible que las fieras de la selva)

con la nueva «vampiresa»

TALA BIRELL

LA HORDA DE LA SELVA

EN UN COMBATE DANTESCO!

¡¡JAMAS SE PRESENCIARON ESCENAS PARECIDAS!!

JUEVES PROXIMO: ADOLPHO MENJOU y ANN HARDING

en un drama que no olvidará jamás

PRESTIGIO

Superproducción P. D. C.

PROXIMAMENTE: 2 reprises deseadas 2

Parece que fué ayer

el acontecimiento del año con Jhon BOLES y Margaret SULLAVAN

MERCEDES con Rafael ARCOS, Carmelita AU-BERT. Orquesta Planas y Sus Discos Vivos.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

SE VENDEN

Unas estanterías con vidrieras en buen estado. Informes calle de la Riera, 13, de 5 a 7 tarde. (4078)

VENDO

una bicicleta, gramófono de maleta con discos y una caja de caudales. Muebles Casas. Teatro Balear, 35. (4013)

Se ha extraviado

canario corriente por la plaza Santa Catalina Tomás se ruega su devolución por estar en cría y se gratificará con 10 ptas. calle Santaclia, 19, 1.º (4018)

Se ofrece por horas

Contable experimentado para llevar la contabilidad y correspondencia de pequeña Industria o Comercio. Mucha seriedad e inmejorables referencias. Escribir al Apartado 108, Palma. (4031)

Chófer mecánico

Se ofrece español sabiendo el francés con buenas referencias y edad 30 años. Informes: Calle Fiol, 13-1.º (4031)

REPRESENTANTES

Desea en cada pueblo de Baleares importante COOPERATIVA DE PROPIEDAD. Dirigirse dando extensos informes al núm. 4026 plaza Santa Eulalia, 10, Palma. (4026)

SILLERIAS

tapizadas a 38 duros, y confortables a 325 ptas. Muebles de todas clases a precios sin competencia. Jaime II, 97. (Imprenta Martorell). (4051)

EXCURSIONISTAS

Aprovechad la ocasión en Autocar «Mercedes», de 15 pasajeros, en días laborables a 0'80 y 0'90 ptas. Km. Informes: Riera, 20. (4053)

SE VENDE

Mostrador «Taurell». Lámparas y varios muebles. Calle Estanco, 5. (4067)

FIAT tipo Especial

completamente nuevo y a toda prueba lo vende particular. Informes: Garage Español, A. Clavé, 7. (4065)

CRIADA

se ofrece tanto para hacer faenas como para cocinar. Escribir a F. G. Plaza Santa Eulalia, 10. (4022)

TRASPASO

local con dos escaparates, propio para comercio. Informes: calle Archiducque L. Salvador, 51, de 8 a 10. (4011)

En primera hipoteca

sobre una casa necesito de 15.000 a 20.000 ptas. al 5 por 100. Informes: Escultor Galmés, 36, de 5 y media a 7 tarde. (4007)

VERDADERA GANGA

por mitad de su valor vendo caseta de playa casi nueva, desmontable. Informes: Calle Armadams, 14, 2.º piso. (4041)

BROTAPELO

es el único producto que hace renacer el pelo, cura la caspa y fortalece el cabello. Informes: La Central de Medias, Sindicato 110. (4040)

SE OFRECE

chófer para auto o camión en Palma o pueblos de 35 años y sabiendo perfectamente francés. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (4049)

Familia Mallorquina

reducida desea entresuelo o principal céntrico, alquiler 80 a 100 ptas. Ofertas por escrito a J. B.—C. Ampurias, núm. 16, 2.º (4017)

SE VENDE

casa planta baja, con todas comodidades, cerca tranvía, tiene agua corriente, baño, cochera, etc. Informes: calle Nuño Sanz, 22, (Son Suñeret). (4016)

Restauración de muebles

a domicilio. Barniz, mate, etc. Economía y solidez en trabajos de tapicería. Encargos: P. Juanot Colom, 14. (Afilador). (4009)

CASA PARTICULAR

en Palma. Alquila habitaciones espaciosas y ventiladas con o sin comida. Precios económicos. Calle Ramón Berenguer, 4, 1.º 2.º (4044)

NODRIZA

se necesita para criar en su casa. Informes: Catany, 20, 2.º 1.º

Debilidad sexual corríjese instantáneamente sin medicamentos, aun personas avanzada edad. Pudiendo pagar después del resultado. Apartado 9.108. MADRID.

OPORTUNIDAD

En C'an Pastilla se vende un chalet y varios solares. Informes: Propagandas Alzina, Borne, 94. entlo. (4030)

Academia Musical del Maestro Rossi FUNDADA EN 1925 Piano, Violín, Canto, Solfeo, Armonía y Composición. Calle Pons y Gallarza, 80, (cerca Caliseo Balear).

SE ALQUILAN

unos sótanos grandes, en calle Ballester, 43. Informes: Alejandro Rosselló, número 15. (4037)

CASA PARTICULAR

de poca familia alquila habitación ventilada, vista a la calle, con sol. Ferrn Galán, 36, 2.º (4033)

OCASIONES

Vendo auto europeo 12 H. P. 7 plazas muy barato. Motor eléctrico 3 H. P., poleas, cojinetes, caja caudales, máquina escribir y dos ventanas grandes con vidrieras y verja. Informes: Félix de las Marevillas, 11. (4052)

SE ALQUILA

casa amueblada con jardín, situada a 4 kilómetros de Palma, con parada tranvía a la puerta. Informes Hostales 39, 2.º. (4023)

Alquilo habitación

con pensión completa en la calle '4 de Diciembre 62, 2.º 2.º (carretera Sóller). (4079)

ALQUILO

Chalet nuevo a 6 km. de Palma, 1.º mar, vistas al mar, garage, electricidad, cuarto de baños, 150 ptas. mensuales. Informes: Bar Illa d'Or, Ada. Alejandro Rosselló, 125, Palma. (3963)

SE VENDE CHALET

recién construido en Coll d'en Rebassa orilla del mar, rodeado de jardín, cinco dormitorios, sala comedor, cuarto de baño, terraza y garage. Razón: calle Malbérti, 58, Coll. (3969)

SE OFRECE

Matrimonio joven sin hijos, él hablando Alemán, Español, Francés y algo Inglés, para servicio Hotelero o casa particular en Palma o afueras. Informes: Despuig, 82, Sta. Catalina. (4063)

GANGA

Por 300 pesetas vendo sillería barnizada tapizada de damasco amarillo. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (4060)

Matrimonio sin hijos

Desea colocación para cualquier trabajo. Razón: Plaza del Rosario, número 2, 1.º (4055)

SEÑORITA

Buena presentación se necesita trabajo fácil. Calle Miguel Santandreu, 64 o Joan Alcover, 123, 3.º (3957)

SE ALQUILA

segundo piso, tres dormitorios, sala, comedor y cocina, agua corriente, gas y electricidad. Cervantes 15. Informes al piso 1.º. Santa Catalina. (4068)

NEVERAS

que en los bazares valen 70 pesetas, para remate y por el mismo constructor, se venden al ruinoso precio de 50 ptas. Ignacio Iglesias. San Pedro, 86. Junto Cuartel artillería.

SOCIO

Con 20.000 ptas. necesito para ampliar magnifico negocio. Informes: Plaza Sta. Eulalia, 10 (4087)

Mecanógrafa - Taquígrafa

Se necesita con prácticas de oficina. Preferible conociendo algún idioma. Dirigirse a E. y V. Llorriu, S. A., Industria, 90, (Sta. Catalina), de 7 a 3 tarde. (4067)

COMPRARIA MOTO

Informes: Cerdá, 112, Avenida Conde Sallent, 23. (4030)

¿QUE PASA EN EL FABRICANTE?

Pues que todos los géneros se venden a cualquier precio por desalojamiento forzoso

Medias, calcetines, artículos aluminio, bolsos Señora desde 0'65, telas blancas, percales, crespones, sábanas, blusas señora desde 1'75; cristalería; juguetes varios a 0'50 y camisas caballero

Varios artículos a 0'10 Ptas.

VENTA en el Entresuelo

EL FABRICANTE Colón, 17

BAINEARI TERMES ORION. Un Hotel-Balneari de 1.º orden a preus moderats. Magnífic parc, tennis, garages, Saló d'espectacles, Centre d'excursions, la 25 kms. de la Costa Brava, Vall riallera al peu del Montseny i Guillerles. Cura de repòs, lloc ideal d'estiuatge. Unes aigües de prodigioses propietats curatives. Malalties nervioses, insomni, neurastènia, arterio-esclorosi, hipertensió, apoplexia, flevitis, arteritis, anegmes de pit, artrisme, gota, reumatisme, fractures, fistules, malalties de la dona, etc. Informes i prospectes per correu. Telèfon 14 (central privada) 75 maig al 31 octubre

Gran surtido en discos bailables de las acreditadas marcas: ODEON, REGAL y PARLOPHON a 5 Ptas. uno Casa Castellá Sto. Domingo, 34 y 36

CALLICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos, en general. Es económico: 1'25 PSETAS. De venta en Palma: Farmacia Rover, y en Barcelona: Farmacia de Don J. Bosch, Plaza del Pino, 6, y principales España y América

CITROEN 10 H. P. nada de lujo y a toda prueba, se vende, verdadera ganga. Informes: calle de la Casa del Pueblo, 17. Taller de Quillemo Salom. (4096)

SE ALQUILAN habitaciones económicas para trabajadores. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (4097)

EN CORT Se alquila piso pequeño amueblado. Informes: Calle José Villalonga, 4. (Terreno). (4090)

GANGA Tanto se vende como se traspasa un comercio en el punto más céntrico de Palma. Razón: Jovellanos, 20. (4088)

Solares C'an Baró Ventas al contado y a plazos desde 12 ptas, metro cuadrado situados en el Puente San Magín y Carretera Génova. Informes: Antonio Roca, C'an Baró.

EXTRAVIADO Desde Palma a Indiotería se ha extraviado un aro de farol de automóvil con su cristal. Se gratificará el hallazgo. Informes: Tamorer 5, 2.º Palma. (4092)

SE VENDE Coche cuatro ruedas (galera) y calesita americana también de cuatro ruedas, única en su clase en Mallorca. Santo Domingo, 44, 2.º (4057)

CABALLERO desea HABITACION económica y muy céntrica. Ofertas con precios a FREI-Tel calle 14 Abril, 48, Terreno. (4094)

JOVEN ESPAÑOL 26 años muy culto, ofrécese para desempeñar Secretaria particularmente, oficina o despacho. Conocimientos francés, Contabilidad, Mecanografía, etc. Razón: -4 de Abril núm. 72. (4059)

VENDO una casa nueva a orillas del mar por 1.900 duros. Informes: Capitán Vila, núm. 50. (4053)

Peluquería LOZANO SEÑORAS aprovechen la oportunidad para la temporada de Baños, les ofrezco Permanentes sin corriente directa garantizada desde 15 Ptas. Eugene desde 25. Bolsería 6, 1.º, frente Casa Cetre. Teléfono 1411. (4054)

MOTO B. S. A. en buen estado se vende. Razón: Riera, 12. Peluquería. (4093)

COMPRO CAFE en Palma. Muy urgente. Razón: Plaza Cort, 9, 2.º (4035)

HOTEL MALGRAT Playas de Paguera, orilla del mar. Pensión de 11 a 14 pesetas. (4039)

por 25 pesetas bustos garantizando el parecido. Especialidad en trabajos religiosos y toda clase de restauraciones; modelos para decoración, etc., etc. Plaza Juanot Colom, 16. (3862)

Se vende un motor de 18 H. P. Marca Crosley y dos molinos harineros. Informes: calle Olmos, núm. 119, Palma. (4042)

PROFESOR Bailes Salón, Lecciones particulares a ambos sexos, seriedad absoluta. Informarse: L. Martínez, Teléfono. 2710. H. Suizo (Enseñanza garantizada). (4065)

SE ALQUILA en Santa Catalina fábrica moderna en total o en parte de 1170 metros cuadrados edificado talleres y 2250 metros de superficie. Informes: calle Juan Crespi, 51, Tienda. (3976)

C. PASCUAL PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS Curación en breves días de la blenorragia, (por contrata). Aplicación del Neosalvarsan (914) a 5 ptas. Consulta de 11 a 1 y horas convenientes. Económica para obreros de 7 a 9. Mesquida, 9, (junto al Borne).

MOTO B. S. A. Se vende una en buen estado. Informes: Juan Mora, Paseo Gola, 186, Puerto Pollensa.

PLANCHADORA que sepa su obligación, se necesita, trabajo todo el año; buen jornal. Informes: Obispo Massanet, 26. Intoreira. (3859)

LO MAS DELICIOSO es comprar un solar en la Urbanización Cala de la Instancia, a 7 Km. de la capital. Hágalo hoy mismo. Al contado y a largos plazos. También se ofrece solar de 1.100 metros C. Uetam, junto P. García. Razón: Casa Juliá, Sindicato, 87. (3939)

¿Quiere Vd. comprar un automóvil? No compre sin antes ver el famoso MORRIS-1934. MAS VELOZ QUE LAS BALAS Equipado con frenos hidráulicos cuatro velocidades sincronizadas cristales legítimos inastillables tapizado de cuero legítimo. Todo esto por el bajo precio de 5.750 Ptas. (4072)

NOVIOS Sillerías tapizadas a 190 ptas. y confortables a 325. Roperos, Camas matrimonio y muebles de todas clases a precios baratísimos. Jaime II, 97. (Imprenta Martorell). (3951)

COMPRARIA Industria o Comercio en marcha. Se licitudes por escrito con amplios detalles al núm. 4095, Plaza Sta. Eulalia, 10 (4095)

SE ALQUILAN varios locales, nuevos propios para garage o industria, en calle Honderos. Informes: Café Sánchez. (3864)

Alquilo dos locales Propios para almacén, industria, o garage. Informes: Bolsería, 17, despacho, de 9 a 12 y media. (4081)

CABALLO de silla y tiro, se vende. Plaza Cuarentena, 5, El Terreno. (4061)

PIANO marca SCHWANDER para estudio. Se vende barato. Razón: Marqués de la Cenia, 9, 3.º 1.º. (4043)

SE ALQUILA Piso 3.º en punto céntrico. Razón: Previsión 10, 2.º derecha. (4050)

VENDO Edificio de reciente construcción (En sanche) calle Pablo Iglesias. Informes: Mar, 29, 2.º (4099)

DORMITORIO Sin estrenar de caoba. Compuesto de ropero con luna central, cama matrimonio, dos mesas noche con mármol, dos butacas, una banqueta y tocador con luna y mármol, 1'300 pesetas. Informes: Tapicería Inglesa, plaza Sta. Eulalia, 4, junto a la iglesia. (4075)

AGENTES Deseamos venta aparatos curación enfermedades. HERTZIANO. Gravina, 11. MADRID.

SOLO POR 15 DIAS Descuento 10 por 100 en metálico ALMACENES SAN MIGUEL (4088)

Perra extraviada Raza galga, color blanco, edad tres meses. Se gratificará su entrega, calle del Socorro, núm. 20, Café. (4056)

VENDO una casa apropiada para fabricación de harinas, cerca de Palma con parada tranvía. Razón: plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (4036)

Alquilo dos pisos Un primero y un entresuelo con cochera. Informes: Bolsería, 17, despacho, de 9 a 12 y media. (4082)

Casa en El Terreno Calle Bonanova 68, con muebles, se alquila. Razón: Bonanova, 19 (horno) o Salas, 40, pral. Palma.

SE VENDE bañera, bidet, lavabo, etc., nuevo. Razón: Oasis, 5, Plaza Gomila, El Terreno. (4077)

Vendo FIAT 10 H. P. 4 frenos el mejor tipo que ha hecho la casa, barato y a prueba. T. Modern Auto. Reina Constanza, 10. Carretera Lluchmayor. Palma. (4083)

CHALET en el bosque de «Son Armadams», alquilaría habitaciones todo confort. Expléndida vista al mar. A tres minutos del tranvía. Dirigirse Monserrat, 21, Tienda. (4078)

DEPENDIENTA se necesita para comercio, con preferencia hable idiomas. Escribir a C. L. plaza Sta. Eulalia, 10. (4025)

PERRO IBICENCO perdido desde el 23 color blanco y atiende por «Chulo». Se gratificará su devolución en Herretera, 88 B. (4086)

COMPRO barriles de madera de aceite mineral a 10 ptas. cada uno. Conquistador, 23. (4046)

Radio ALGA Station Oirlo es comprarlo. Gran selectividad. Reparación toda clase aparatos y cine sonoro. Informes: Nicolás Sastre, Avenida Antonio Maura, 42, 3.º 2.º (4006)

SE VENDE muebles, libros, gramófono, armonium, etc., Informes: Camino Vecinal de Son Rapiña, 25 de 4 a 7 tarde. (4042)

SE VENDE en la Libertad, primera parada tranvía, cinco viviendas y gran local para talleres. Precio total: 20.000 pesetas. En Santa Catalina, solares a 10 pesetas metro cuadrado. Gran local para industria y posición de solar. Escribir: Apartado Correrros, 199. (3829)

SI SEÑOR El MORRIS por su precio es el mejor. (4071)

CHALET Se vende en C'an Pastilla calle Ovidio 25, con instalación eléctrica y agua. Informes: Lampistería, calle Fiol, 12. (3988)

PISOS CHALETS Traspasos. Compras Ventas. Alquilares. Habitaciones, etc. Acuda a Propagandas Alzina. Borne 94. Entlo. (3785)

BUICK torpedo, 7 plazas, a toda prueba, se vende. Razón: Bolsería, 19. (4069)

CITROEN 5 H. P. Vende particular, último modelo. B. 20473, completamente nuevo. Garage Rosselló. Cecilio Metelo, 5. (4069)

SE VENDEN automóvil sedán MATHIS 6 cil. 7 plazas mejor que nuevo y estanterías, mesa de embalar, mostradores, etc. Bisquerra Botinas, San Miguel, 199. (3959)